



Compartimos nuestro dolor con todas las víctimas del 11M. Nuestro reconocimiento para todas aquellas personas que de forma ejemplar colaboraron en el rescate de los heridos y fallecidos así como en el apoyo a sus familias.



Residuos de Ibertubo catalogados altamente tóxicos



La Asociación de Vecinos exige la retirada de los residuos

El pleno de la Junta de Distrito, acuerda remitir al Gobierno Municipal esta demanda, y que inste al Gobierno Regional a resolver este problema.

Desde septiembre el juzgado había requerido del Alcalde una contestación sobre la situación de estos residuos. No es tolerable que se tenga que seguir esperando el desenlace judicial para su retirada, las administraciones por encima de otras circunstancias deben garantizar y velar por la salud de los vecinos.

(Páginas centrales)



4 de abril, en las calles de nuestro barrio **21º Gran Fondo y XXVII Carrera Popular Infantil**



(Págs. 22 y 23)



Auto-Motor
SERVICIO OFICIAL CITROËN

Exposición y venta de vehículos
Servicio Post-venta multimarca

www.automotorsl.com

☎ 925 230 939



Ferretería Industrial
y del hogar



las torres
2000

en calle Alberche, 50 - Teléf. 925 230 179

Nuestro servicio y calidad siempre CON UNA
AMPLIA GAMA DE FERRETERIA INDUSTRIAL
DEL HOGAR Y ELECTRICIDAD



PEUGEOT

T. BONILLA

☎ 925 245 439

www.talleresbonilla.com

Cómo reclamar cuando se es víctima de un apagón

A partir del 1 de enero de 2004 las empresas suministradoras de electricidad están obligadas a pagar indemnizaciones y realizar un descuento de hasta un 10% de la facturación anual, porcentaje, en opinión de la ACU, muy pequeño.

Hasta el 1 de enero de 2004, la legislación establecía que, si como consecuencia de un apagón se estropeara algún aparato electrónico o la comida guardada en el congelador, se podían reclamar los daños ocasionados por esta razón,

Pero, además, a partir del 1 de enero, las empresas proveedoras de electricidad deberán indemnizar a sus clientes con descuentos en la factura por los cortes de suministro, ya que las compañías eléctricas están obligadas a ofrecer un servicio regular y con un mínimo de calidad.

La nueva norma establece la posibilidad de obtener un descuento de hasta un 10% de su facturación anual, sin necesidad de recurrir a un proceso de reclamación, si el servicio eléctrico no se ha prestado con la calidad necesaria.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Zona de suministro	Nº de horas	Nº de cortes
Zona Urbana: municipios de una provincia con más de 20.000 suministros, incluyendo capitales de provincia, aunque no lleguen a la cifra anterior	6	12
Zona semiurbana: municipios de una provincia con un número de suministros comprendido entre 2.000 y 20.000, excluyendo capitales de provincia	10	15
Zona rural concentrada: municipios de una provincia con un número de suministros comprendido entre 200 y 2.000	15	18
Zona rural dispersa: municipios de una provincia con un número de suministros comprendido entre 200 y 2.000	20	24

La indemnización resultante se descontará de la factura en los 3 meses siguientes al año en que hayan ocurrido los apagones.

En conclusión, tengamos en cuenta que:

Las eléctricas no pagan nada por interrupciones de suministro eléctrico programadas, realizadas por terceros o por causas de fuerza mayor (fenómenos atmosféricos extraordinarios o que sean solicitadas por Protección Civil o la Policía).

¿Qué se considera "calidad necesaria del producto"?

La calidad del suministro eléctrico se refiere a: **continuidad del suministro, la calidad del suministro y la atención y relación con el cliente.**

La **continuidad del suministro** está determinada por el **número y la duración de las interrupciones.**

Las empresas suministradoras están obligadas a pagar indemnizaciones:

Cuando, por interrupciones imprevistas de **más de 3 minutos**, se excedan los mínimos exigibles en duración y número de horas, según la zona de suministro (ver cuadro adjunto).

Farmacias de Guardia Abril 2004

DIA FARMACIA	DOMICILIO
1 J JUAN EUGENIO DIAZ GARCIA	Guadarrama, 22
2 V JOSE FELIX LOZOYA ELZAURDIA	Guadarrama, 34
3 S MARIA ELENA VERA PRO	Alberche, 50
MARIA VICTORIA MORALEDA NIETO	Valdeyernos, 10
MERCEDES TORRES HERRANZ	Rio Bullaque, 17
4 D MARIA ELENA VERA PRO	Alberche, 50
5 L MERCEDES TORRES HERRANZ	Rio Bullaque, 17
6 M VICENTA RODRIGUEZ APARICIO	Alberche, 102
7 X MARIA ELENA VERA PRO	Alberche, 50
8 J MARIA VICTORIA MORALEDA NIETO	Valdeyernos, 10
9 V JUAN EUGENIO DIAZ GARCIA	Guadarrama, 22
10 S VICENTA RODRIGUEZ APARICIO	Alberche, 102
C.B. PEREZ PIREZ	Alberche, 25
JUAN EUGENIO DIAZ GARCIA	Guadarrama, 22
JOSE FELIX LOZOYA ELZAURDIA	Guadarrama, 34
11 D VICENTA RODRIGUEZ APARICIO	Alberche, 102
12 L C.B. PEREZ PIREZ	Alberche, 25
13 M MARIA VICTORIA MORALEDA NIETO	Valdeyernos, 10
14 X JUAN EUGENIO DIAZ GARCIA	Guadarrama, 22
15 J JOSE FELIX LOZOYA ELZAURDIA	Guadarrama, 34
16 V MERCEDES TORRES HERRANZ	Rio Bullaque, 17
17 S MARIA ELENA VERA PRO	Alberche, 50
MARIA VICTORIA MORALEDA NIETO	Valdeyernos, 10
MERCEDES TORRES HERRANZ	Rio Bullaque, 17
VICENTA RODRIGUEZ APARICIO	Alberche, 102
18 D JUAN EUGENIO DIAZ GARCIA	Guadarrama, 22
19 L JOSE FELIX LOZOYA ELZAURDIA	Guadarrama, 34
20 M MARIA ELENA VERA PRO	Alberche, 50
21 X C.B. PEREZ PIREZ	Alberche, 25
22 J MARIA VICTORIA MORALEDA NIETO	Valdeyernos, 10
23 V C.B. PEREZ PIREZ	Alberche, 25
24 S C.B. PEREZ PIREZ	Alberche, 25
JUAN EUGENIO DIAZ GARCIA	Guadarrama, 22
JOSE FELIX LOZOYA ELZAURDIA	Guadarrama, 34
25 D JOSE FELIX LOZOYA ELZAURDIA	Guadarrama, 34
26 L VICENTA RODRIGUEZ APARICIO	Alberche, 102
27 M MERCEDES TORRES HERRANZ	Rio Bullaque, 17
28 X VICENTA RODRIGUEZ APARICIO	Alberche, 102
29 J MARIA ELENA VERA PRO	Alberche, 50
30 V JUAN EUGENIO DIAZ GARCIA	Guadarrama, 22

QDQ, la guía útil, no considera el plano de nuestro barrio útil

Con sorpresa y cierto enfado, como muchísimos más vecinos, recibo la publicación la guía útil, se nos invita a utilizarla para visitar o comprar en comercios de otros lugares cuya situación puede encontrarse en planos que incluye en sus páginas.

Ignora al comercio de la zona residencial y el gran área comercial de la zona industrial no publicando el plano de nuestro barrio, máxime considerando que hay comercios del barrio anunciados en la guía. Me agradecería que tomasen nota para publicaciones posteriores, pues no es el primer año de "tal olvido"

Luis García

Artículos de opinión

Rogamos que para la publicación de artículos de opinión, estos tengan una identificación completa, con independencia de ser firmado con el nombre y apellidos.

Su extensión no superará un folio y no se publicarán los que sean depositados en el buzón, pues deben de presentarse firmados y con fotocopia del carnet de identidad, no podemos publicar anónimos cuando se trata de opinión. Caso diferente es cuando se trata de señalar cualquier circunstancia del barrio o, cualquier demanda o sugerencia, puesto que esta es fácil de contrastar

Ke Tela TEXTIL HOGAR



Cortinas, Visillos, Sábanas, Edredones, Fundas y Rellenos nórdicos. Juegos de cuna, etc.

Los mejores precios y colores más actuales

A partir de noviembre abrimos sabados tarde

Paseo Federico García Lorca - Polígono Residencial (Toledo)

NO DEPOSITES LA BASURA ANTES DE LAS 21 HORAS



Si no lo respetamos:

- Puedes dificultar la limpieza de los contenedores y su desinsectación.
- En épocas de calor provoca un fuerte olor.
- Deposita siempre tu bolsa dentro del contenedor, evitarás los roedores, o que los perros la desparamen.

AREIBA CLINICA DENTAL

Dr. Barbero y Colaboradores
MÉDICOS ESTOMATÓLOGOS

- ODONTOLOGÍA INFANTIL Y ORTODONCIA
- ODONTOLOGÍA PARA ADULTOS
- CIRUGÍA ORAL - IMPLANTES

☎ 925 23 36 36

C/. Fuentebrada, 5, (entreplanta)
TOLEDO (EL POLÍGONO)

VECINOS

Informativo de la Asociación de Vecinos "El Tajo" del Polígono de Toledo. C/. Cedena, 4. Tel. 925 23 03 40. Fax. 925 23 13 45

Redacción y Colaboradores: Ana, J.M. García, Víctor, Nouaman, Antonio Galán, Alberto González, Emiliano García, Luis Fernández, Javier Manzano, Antonio Miguel, José Luis Real, Rubén, Ramón Casanova, Eugenio Marín, Eduardo González y Orlando Lumbreras.

Publicidad: Angel Granados y Cristina Retana.

Fotografía: F. Garzón y J.A. Villaverde.

Archivo fotográfico: Fernando Garzón.

Colaboración especial: R. M. Nogués.

VECINOS agradece la inestimable colaboración de los comercios y empresas cuya publicidad hace posible la gratuidad de este periódico. El informativo VECINOS está abierto a la aportación y opinión de todos los vecinos, la Asociación de Vecinos no se hace responsable de las opiniones vertidas en estos artículos.

Maquetación e impresión:

EDICASMAN,S.L. Tf.: 925 25 50 42.

Tirada: 6.700 ejemplares. D.L. TO-210-82.

Decoraciones

"SAN MARTÍN"

Realizamos los trabajos con total limpieza

- Pintura en general
- Pinturas de alta decoración
- Instaladores de Tarima Flotante

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Bda. de San Juan de los Reyes, 6

Telfs.: 647 78 48 58

676 56 98 81

45002 TOLEDO

talleres



ALUMINIOS

- Talleres de Aluminio y Cristalería.
- Aluminio de Rotura de Puente Térmico.
- Mamparas de Baño.
- Persianas de todo tipo.

C/. Arroyo Cantaelgallo, 4

Tels. 925 23 38 46 - 925 24 55 48

Fax: 925 24 55 49. Polígono Industrial

Con las víctimas, contra el terrorismo

Compartimos nuestro dolor con todas las víctimas de esta horrorosa masacre. Queremos mostrar nuestro reconocimiento sobre todas las personas que de forma ejemplar colaboraron en momentos tan trágicos con el rescate de heridos así como en el apoyo de las víctimas.

Por bien que se maneje el lenguaje, y no es nuestro caso, no es posible describir con palabras tanta masacre, crimen y horror, ni nuestro profundo sentimiento.

Sólo nos queda la esperanza de que este dolor y

la ejemplar respuesta de todo el pueblo, sirva como base, para terminar con tanta barbarie.

Todos hemos sido víctimas de este chantaje, de esta masacre, y de este horror, todos hemos podido pagar con nuestra vida o integridad física.

Evidentemente la tragedia se ha centrado sobre los más de dos centenares de fallecidos, sobre varios centenares de heridos y millares de familias que vivirán marcadas por las consecuencias.

Pero todos hemos sido amenazados, y nuestra convivencia sometida a chantaje. No podemos permitirlo.

El cambio tranquilo

Después de ocho años de gobierno del Partido Popular, la ciudadanía ha votado el cambio. El hombre que ahora debe liderarlo, dice que el cambio será tranquilo, pero por muy tranquilo que sea son muchas cosas las que deben cambiar y algunas profundamente.

Debe cambiar el estilo, dicen los cronistas, lo cual compartimos. Entendemos que la arrogancia y prepotencia han sido, entre otros errores, lo que ha inducido al cambio de voto.

Hay gente que sólo vota cuando es necesario, y en esta ocasión así ha sido, pero este voto exige rigor y deberá ser exigente.

Pensamos de igual forma que los que dicen que el PSOE o Zapatero son conscientes de tener votos prestados (voto útil). Quizás sea este voto el que representa a las capas más desfavorecidas. No debe olvidar ese extremo.

No tiene mayoría absoluta, hay muchísima gente que piensa que esto es bueno para no caer en el error de gobernar con prepotencia. La mayoría se puede y se debe tener día a día gobernando para la mayoría de forma razonable.

En estos días, lamentablemente, todo queda a la sombra del atentado, pero hay muchos problemas que el PSOE debe definir, para no caer en errores pasados.

Se habla mucho sobre el regreso de las tropas y sobre que se aceptarán las reformas de los estatutos de autonomía, si están dentro de lo razonable.

Pero si hiciésemos otras valoraciones, la reforma de la ley electoral, promesa del PSOE en alguna

oportunidad, debería considerarse más urgente. No es lógico un sistema donde cada voto tiene un valor diferente, así un millón de votos tiene la mitad de recompensa que 500.000 votos.

Las consecuencias son que los problemas de autonomía toman más importancia y relevancia que cualquier derecho constitucional, como trabajo, vivienda, sanidad, educación, cultura...

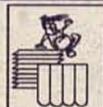
Habrà que dar respuesta a los contratos basura, la inmensa mayoría de los ciudadanos tiene su salario como único medio de vida. El PSOE debe superar errores anteriores en este campo. La vivienda es un derecho constitucional, no únicamente mercancía de cambio. La educación debe garantizar su laicismo. El desarrollo no puede socavar el medio ambiente, debe realizarse de una forma sostenible.

El tratamiento de la inmigración debe hacerse con dignidad para el inmigrante y con dignidad para nosotros. Nunca debe ser mercancía de votos.

Zapatero y Méndez cumplieron con un ritual después de ganar las elecciones, visitar la tumba de Pablo Iglesias. ¡Ojalá se respete la esencia de su doctrina y ésta esté presente en todas las decisiones!

Si el PP ha pagado sus errores y mal estilo, y si el PSOE fue víctima de sus errores anteriormente, ya hay un camino marcado de lo que no debe repetir.

Gobernar para la mayoría respetando a las minorías es esencial, pero gobernar para los más desfavorecidos, para acortar desigualdades, para lo que por encima de todo sea radicalmente justo, es esencial. Hay gente que se moviliza y vota cuando es necesario. Pero este voto es exigente.



TOLDOS y PERSIANAS PEDRAZA, S.L. CRISTALERÍA

Y AHORA TAMBIEN "TODO EN BAÑO"

FABRICACION PROPIA

CORTINAS GRADULUX

Muebles, Mamparas y Accesorios Exposición

C/. Alberche, 12. Tel.: 925 23 36 52

Fábrica: C/. Honda, nº 40.

Tel.: 925 22 02 95

Oficina: Federico García Lorca, 1.

Tel.: 925 23 29 34

MUEBLES MAMPARAS Y ACCESORIOS DE BAÑO



Manipulación interesada de las AMPAS "ATRIL"

En el informativo VECINOS de los meses de Enero y Febrero, la Asociación de AMPAS "ATRIL" ha distorsionado y manipulado la vida de los Centros educativos pues, según se desprende del contenido de sus escritos, dan a entender a la opinión pública que nos encontramos en una crucial batalla, utilizando, de manera confusa, la terminología del lenguaje para expresar sus ansias de poder. Entiéndase que Uds. se han manifestado en un informativo público y por eso les contesto del mismo modo.

Uds. hablan de frentes de participación cuando deberían decir cauces de participación.

Uds. hablan de escollos de los Directores cuando las decisiones las han tomado los Consejos Escolares.

Uds. hablan de participación y sin embargo van por libre sin consultar con los respectivos Presidentes de los Consejos Escolares de los Centros, como marca la Ley, que son la garantía de gobierno, gestión y coordinación de todo Centro educativo.

Uds. fundamentan la calidad de la enseñanza en la parte ocio-cultural-recreativo-deportiva de las actividades de la tarde y siguen sin entender, comprender y asimilar que la formación intelectual y formativa de los alumnos, en horario lectivo, se encuentra en las manos de unos profesionales que se llaman MAESTROS y, todo aquel que tenga aspiraciones a serlo, que haga los estudios y oposiciones al respecto.

Uds. olvidan que, la Delegación Provincial de Educación, emite directrices para el buen funcionamiento de los Centros educativos y, sin embargo, se niegan a realizarlas.

Uds. dicen que no funcionan las actividades de la tarde pero... no hay problemas y siguen realizándose; no renuncian a la subvención económica, mayor o menor, de la Consejería de Educación; y, sobre todo, Uds. se han negado a recibir las llaves que, Directores, han puesto a su disposición para poder entrar libremente en los Centros educativos y sus instalaciones en horario no lectivo, por no querer asumir las responsabilidades que eso llevaría consigo al utilizar los recursos disponibles o situaciones anómalas que pudieran producirse.

Uds. culpan también el no funcionamiento de actividades a la jornada de los Conserjes y estos, cumplen con su jornada como cualquier trabajador y han estado haciendo más horas de las que les correspondería, hasta que han dicho basta. Pero Uds. no saben que, el puesto de Conserje en los colegios de Primaria, no está establecido en la Ley y es un puesto graciable por parte de los Ayuntamientos. Ahora bien, si lo que desean las diferentes Asociaciones, Entidades deportivas y otras organizaciones de diversa índole es que se pueda disponer de esas instalaciones hasta altas horas de la noche, tendrán que ser ellas mismas las que lo soliciten al Ayuntamiento, como responsable del edificio e instalaciones, y, éste, autorice y ponga el personal necesario. Las autoridades educativas no tienen competencias en dicho horario.

Uds. usurpan las competencias de las Asociaciones de vecinos y de los representantes políticos cuando actúan fuera del marco de sus competencias solicitando pasos elevados de peatones o petición de representatividad en la Junta de Distrito. ¿No creen que solicitando esa representatividad discriminan a las demás asociaciones de carpinteros, fontaneros, electricistas, albañiles, etc. que también intervienen en el mantenimiento de los Centros educativos y tendrían derecho a solicitarlo?. Sean realistas. Apúntense a la Asociación de vecinos que crean conveniente y colaboren con ellos, o afiliense a un partido político y colabore en sus comisiones de trabajo. Miren Uds., la educación es otra cosa.

Uds. tienen el cauce de participación, diálogo y presentación de propuestas en los Consejos Escolares y con sus Presidentes respectivos y, no solo no lo utilizan, sino que, además, prefieren dar a entender públicamente, con no se cual objetivo, que los representantes de la Asociación ATRIL se dejan la piel todos los días en esta "batalla" que han inventado o que han creído entender que es la educación de sus hijos.

Uds. manifiestan libre y públicamente, sin haber contado con la Dirección de los Centros, falsas noticias. Ejemplo: "no se esta llevando a cabo la limpie-

za del gimnasio del C.P. Juan de Padilla". Aclaremos. No es un gimnasio sino una sala de usos múltiples, inaugurada en NOVIEMBRE y desde entonces con un servicio de limpieza establecido por la empresa, Ayuntamiento y Delegación Provincial de Educación, de manera provisional, hasta su inclusión en los nuevos presupuestos, correspondiendo de manera definitiva, a partir del día 1 de febrero, con seis horas más al personal de limpieza para su realización.

Uds. quieren apertura anticipada de los Centros educativos, a ser posible gratis también, pero no están de acuerdo con la propuesta de personal necesario para responder con seguridad a la realización de tal actividad.

Uds. entienden la representación en la Comunidad educativa como lucha y parcela de poder contra y frente a los maestros, cuando debiera ser colaboración mutua para sacar adelante todas las propuestas que se hicieran.

Uds. cooperan con su actitud a degradar la profesión de los maestros y a crear enfrentamientos, al intentar hacer creer a la opinión pública que todo el mundo sabe "enseñar, instruir, educar y formar a los alumnos" y, además, tenemos que decirle al maestro como y de que manera tiene que hacerlo. Trasladen esto mismo a sus respectivas profesiones y luego contesten. A propósito, ¿les han dado las gracias alguna vez a los maestros cuando salen con sus hijos a cualquier excursión de las que se programan cuando no tienen ninguna obligación de trabajar, por Ley, fuera del recinto escolar?

Después de 33 años de experiencia educativa, 18 de ellos en el C. P. Juan de Padilla, y, de estos 18 años, 14 de ellos en la Dirección, me da pena tener que decir estas cosas. Pero ser Director por la Universidad Complutense de Madrid; ser profesor de Educación Primaria y especialista en Ciencias Sociales, Educación Física y Pedagogía Terapéutica; Mención Honorífica en los Premios Nacionales de Investigación por el Ministerio de Educación y Ciencia; miembro de la Cofradía Internacional de Investigadores; Caballero de la Real Asociación de Caballeros del Monasterio de Yuste, es parte del currículum que me da derecho a sa-

ber de lo que estoy hablando y no voy a consentir que, a estas alturas, aparezca ninguna Asociación, por muy democrática y progresista que quiera aparentar, que pretenda tirar por tierra lo conseguido hasta ahora en los Centros educativos de este barrio y la armonía, mayor o menor, que existía en las Comunidades educativas. Por deferencia, lo primero que debían haber hecho es presentarse a los diferentes Equipos Directivos para comunicarles quien compone la Directiva, cuales son sus fines y objetivos y en que van a mejorar los Centros con haberse asociado, porque, hasta estos momentos, no solo lo desconocemos sino que ni siquiera se han dignado en comunicárnoslo. Resulta, como poco, una actitud poco cordial de antemano. Y me da mucha tristeza ver como las ansias de poder y protagonismo generan enfrentamientos inútiles. Me da pavor, sí, pavor, pensar que las familias, no todas bien es verdad, pretendan creer y convertir los Centros educativos en guarderías con la única pretensión de que les sujeten a sus hijos durante un tiempo. ¡Esto ya sería lo último!. Pero, por el camino que vamos, llevar a los niños al colegio a las 7:30 horas y recogerlos a las 17 o 18:00 horas será una realidad no muy lejana. No me extraña que los niños, después, odien los colegios. ¿Es que no hay otras alternativas?

En el fondo de la cuestión, si tuviéramos que tener en cuenta tantas incongruencias que se suelen decir y hacer hoy día sin, como dicen los periodistas, contrastar la veracidad de las mismas, no daríamos clase. Con responder a las infamias tendríamos bastante.

Por último, quiero expresar mi recuerdo y homenaje a un expresidente de AMPA que, junto con su Directiva, si supo saber estar, participar, colaborar y conseguir, junto con la Dirección del Centro de referencia, que las Instituciones les tuvieran en cuenta cuando se presentaban las propuestas en común. Me estoy refiriendo a D. Eduardo Bretón. Uds., responsables de la Asociación de AMPAS "ATRIL" deberían tenerle como referencia pues tienen que aprender mucho de él.

Sixto Ruiz Díaz

Director del C.P. Juan de Padilla

 **TALLERES Y GRUAS**

PEPE

PINTURA AL HORNO DE AUTOMOVILES 

Teléf. Taller: 925 23 24 35
Grúa Permanente Teléf.: 925 23 20 76
C/. Arroyo Gadea, 5 - Polígono Industrial

CENTRO DE PRAXIS

 **FISIOTERAPIA**

- Todas las especialidades
- Preparación al Parto
- Terapia Antiestrés
- Baños de Hidromasaje

EVA SANZ VARONA
ALBERTO SÁNCHEZ SIERRA

Avda. Boladiez, 34 Teléf.: 925 23 10 52
Pol. Industrial 45007 TOLEDO Móvil 609 95 68 93

Chapa y Pintura
Pintura al horno
Montaje de lunas

Tel.: 925 24 02 93 - Móvil: 610 787 231
C/. Valdepozos Nº 1 (Frente a MercaHonda)
45007 Polígono Industrial (TOLEDO)

Marzo 2004. Nº 172



División de Vivienda y Rehabilitación

La ciudad de Toledo, no ha sido ajena al problema de la escasez y alto precio de la vivienda que afecta a todo el territorio nacional.

No obstante, tanto por parte de la Junta de Comunidades -bien directamente o mediante enajenación de suelo- y del Ayuntamiento de Toledo, - a través de la Empresa Municipal de la Vivienda -, han intentado paliar este problema erigiéndose en los dos mayores promotores de viviendas con protección pública en nuestra ciudad.

Dentro de este objetivo común a ambas administraciones el Consejo de Administración de la Empresa Municipal de la Vivienda de Toledo, S.A. adoptó por unanimidad de todos los Consejeros, en su reunión celebrada el día 23 de febrero de 2004, solicitar a la Consejería de Obras Públicas de Castilla La Mancha. la firma de un convenio con la Empresa Municipal de la Vivienda de Toledo, S.A., para el desarrollo de viviendas protegidas en los suelos propiedad de la Junta Comunidades de Castilla-la Mancha, al amparo normativo del artículo 43 del Decreto 3/2004, de 20-01-2004, de Régimen Jurídico de las viviendas con protección pública.

En su virtud, como Presidente del Consejo de Administración de la Empresa Municipal de la Vivienda de Toledo, S.A. se solicita a la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-la Mancha. la firma de un convenio con la Empresa Municipal de la Vivienda de Toledo, S.A., para el desarrollo de viviendas protegidas en los suelos propiedad de la Junta Comunidades de Castilla La Mancha.

El presidente EMV Toledo, S.A.
José Manuel Molina

Grupo Nedjma

COMUNICADO DE PRENSA

Indignados y doloridos por la masacre del 11M.

Con las víctimas contra el terrorismo. El terror no tiene patria ni nacionalidad.

Esperanza en lograr la paz tras el vuelco electoral

Los componentes del Grupo Nedjma comprometidos desde años con las causas de la humanidad se sienten **muy afectados por el terrible atentado** contra las vidas inocentes de los madrileños, el dolor y la indignación marcará sin duda nuestras creaciones en el futuro.

Además de sumarnos a las manifestaciones y condenas del pueblo español tras el ataque, acompañamos a las víctimas en su dolor y tristeza porque todos íbamos en esos trenes.

• **El terror no puede tener patria, ni nacionalidad**, ni nombre, debe ser derrotado sea quien sea el que lo comete, los autores de la masacre deben ser tratados como lo que son, asesinos y terroristas, por estos principios Nedjma cree que no se debe vincular el mundo árabe y musulmán y los trabajadores inmigrantes (muertos también en el 11M) con estos crueles asesinos, hechos que desgraciadamente ocurrieron tras los atentados de Nueva York.

• Nedjma tiene la plena confianza en el pueblo español que salió a manifestarse, es capaz de gestionar el dolor y **seguir conviviendo en paz y armonía con la comunidad árabe** que se siente indignada por esta barbarie.

• Nedjma confía que esta nueva oportunidad del cambio que ha elegido el pueblo con sus votos, **sea el fin de la implicación de España en las guerras y desgracias que sufren los civiles en el mundo**, el principio de un nuevo papel positivo en la resolución del drama palestino y **la vuelta a la paz y la armonía que había antes con los países árabes.**

Toledo, 16 de marzo de 2004

Comunicado Comunidad musulmana de Toledo

La Comunidad musulmana de Toledo condena tajantemente los atentados producidos el 11 de marzo de 2004 en Madrid.

Estamos indignados y unidos con el mismo dolor y tristeza con las víctimas y sus familiares, sentimos mucho dolor junto al pueblo español y con el mundo entero.

Sentimos mucha rabia y a la vez mucha esperanza de que esto no vuelve a suceder en cualquiera parte del mundo.

Condenamos cualquier tipo de terrorismo y violencia.

No a la guerra, no al terrorismo, sí a la paz

Toledo a 16 de marzo de 2004.

El presidente: **Abdelelah Ghailane El Hassani** (03926603-C)

Comunidad musulmana de Toledo. Calle Vallehermoso, 2 - 45007 Toledo



Auto-Motor

SERVICIO OFICIAL CITROËN



↑ CITROËN **C2** MODERNO Y DINÁMICO



**Exposición y Venta
Vehículos Nuevos y de ocasión**

**Perfección
de diseño**

Servicio

Post-venta multimarca

www.automotorsl.com

C/ Marches, 15 - Políg. Industrial - TOLEDO - Telf. 925 230 939 - Fax. 925 230 048

Los padres somos los responsables de la educación de nuestros hijos

La familia es el "lugar" adecuado para la educación de los hijos, porque ella es el ámbito natural del amor, y la educación es, en definitiva, obra del amor.

Educar a los hijos es, por tanto, un derecho y un deber de los padres. Ellos son los primeros y principales educadores.

La tarea educativa es una responsabilidad que tiene sus raíces en la vocación primordial de los esposos a participar en la obra creadora de Dios.

Como matrimonios cristianos, debemos tener clara la idea de la paternidad. Nuestros hijos no nos pertenecen, no somos sus dueños. El Autor de la Vida es quien nos los envía. Esta realidad nos hace sentirnos *colaboradores en los planes del Creador*, y aporta a nuestro matrimonio *responsabilidad y generosidad*.

La responsabilidad nos la da el ser administradores temporales de nuevos hijos de Dios a los que tenemos que educar en el más amplio sentido de la palabra. Se trata de desarrollar todos los aspectos de su personalidad y potenciar

todas sus capacidades, con el fin de enseñarles a usar bien su libertad, de modo que sean responsables de sus actos.

La educación de nuestros hijos debemos entenderla como "un servicio gratuito". La generosidad es una de las cualidades fundamentales del amor paterno, lo que exige educarlos para que sean servidores de la sociedad, sin buscar ningún beneficio propio.

Para educar bien, es necesario que los padres estemos preparados, que ambos cónyuges tengamos claras las ideas de lo que queremos, que dediquemos el tiempo que sea necesario a cada hijo, dándole el afecto y el apoyo que necesita para que su formación sea íntegra.

Educar a los hijos requiere un testimonio continuo de los padres, porque "los hijos no aprenden, imitan".

Vivir los valores esenciales de la vida humana y los valores evangélicos en nuestro hogar, es la manera más adecuada de educarlos y de transmitirles la fe.

María Antigua y Antonio
Movimiento Familiar Cristiano

Sobre ciertos tratamientos informativos

El tratamiento informativo y las reacciones de las que se han hecho eco la mayoría de los medios de comunicación no hacen más que confirmar que «en lugar de escuchar los lamentos de este drama humano (divorcios, separaciones, abortos, violencia doméstica, etc), hacen de altavoz a determinados grupos de presión, como los lobbies homosexuales», como afirman los obispos españoles en el Directorio de Pastoral Familiar publicado recientemente. Si no es así, no tiene explicación que los medios mayoritarios hablen de desacuerdo unánime, citando y dando voz a las declaraciones de grupos como la Federación Española de Lesbianas y Gays, el colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid, etc, que representan a grupos muy minoritarios, según todas las estadísticas y encuestas oficiales, y no recojan, sin embargo, las opiniones de instituciones y organizaciones que representan a miles de familias y millones de personas, como la Federación Española de Familias Numerosas, el IPF, el Foro de la Familia, la CONCAP A, el partido Familia y Vida, etc.

Por otra parte, llama la atención el hecho de que por un texto de unas 250 páginas, que lo único que pretende es defender a la familia, la institución mejor y más valorada reiteradamente por los españoles, ciertos grupos y partidos políticos aprovechen un párrafo del texto para descalificar, insultar y vilipendiar a la Conferencia Episcopal Española, a la Iglesia Católica en general y ya de paso a todos los católicos practicantes.

En estos tiempos en que cualquiera puede opinar, parece que los únicos que no pueden hacerlo son aquellos que precisamente son casi los únicos que verdaderamente buscan el bien común de toda la sociedad, aún a costa de que los lapiden verbalmente.

¿Cómo puede haber articulistas que digan, y personas que se lo crean, que "las pastorales episcopales aburren más que la carta de San Pablo a los corintios. Detestan (los obispos) la igualdad de las mujeres...". ¿No es precisamente esta carta la que infinidad de parejas eligen para celebrar su matrimonio, pues representa y define lo que es el verdadero amor: «el amor es paciente y bondadoso; no tiene envidia, ni orgullo, ni jactancia. No es grosero ni egoísta...»? ¿No hacen tanto el hombre como la mujer, al celebrar su Matrimonio por la Iglesia, la misma promesa de ser fiel en la prosperidad y en la adversidad, en la salud y en la enfermedad, y AMARSE Y RESPETARSE MUTUAMENTE todos los días de la vida? ¿Cómo puede haber personas, con algo de sentido común y sin mala intención, que afirmen que la Iglesia católica es la principal causante de la violencia doméstica, de la desigualdad de las mujeres respecto a los hombres, del SIDA, y de otros tantos males más? O están mal informados o están cegados por sus propios prejuicios y fobias; a todos ellos ya quienes se tomen un poco en serio estas cuestiones, y no se conformen con seguir como borregos el discurso políticamente correcto, les recomiendo la lectura del famoso Directorio: verán que no es tan malo como nos lo pintan algunos.

Carlos Vasco

Peregrinación a Fátima

Entre los días 20 al 24, jóvenes de las Parroquias de San José Obrero y Santa María de Benquerencia, dimos un gran paso para la madurez de nuestra vida cristiana, con la visita a nuestra Madre. A pesar de todos los inconvenientes que sufrimos durante la peregrinación (frío, lluvia, granizo,...) ésto no supuso ningún obstáculo para la marcha de ésta, con la ayuda de nuestros sacerdotes Jaime y Juanmi y catequistas (Gema, Guadalupe, Marta y Erika) que siempre estuvieron allí cuando se les necesitó.

Los jóvenes de las dos iglesias, queremos agradecerles su apoyo y su paciencia.

Uno de los momentos más importantes de la visita a Nuestra Señora de Fátima, fue nuestra consagración, un momento en el que le ofrecimos todo nuestro ser (nuestros ojos, oídos, lengua y corazón) para que nos guardase y defendiese como cosa y posesión suya, también pudimos experimentar que no todos los jóvenes son como los que muestra la televisión. La palabra joven no esta relacionada con drogas ni alcohol, como dicen, sino que también hay muchos, e incluso más de lo que uno puede imaginar, que están unidos por el amor, y muchos, por el de Cristo.

Otro momento a destacar es la celebración de la Vigilia que tuvo lugar en La Capelinhá, donde pudimos sentir el verdadero abrazo de Nuestra Madre, que fue celebrada por nuestro sacerdote, Jaime, gracias a su gran vocación cristiana y su inseparable simpatía, nos mostró de un lado más ameno el significado de ser hijos de Dios.

Bueno solo queremos recordar a los jóvenes de nuestro barrio, que la iglesia estará siempre a su disposición y que serán bien recibidos.

También os invitamos a la oración de los jóvenes, que tiene lugar los Lunes a las ocho y media de la tarde.

Solo nos cabe recordaros que siempre hay que saber escoger el camino del bien, muchos se preguntaran que cómo, y la respuesta es fácil: hay que caminar de la mano de María, porque ella nos conducirá al Reino de Dios".

¡Ah! y que sepáis que hagáis lo que hagáis y estéis donde estéis Dios os ama.

Sara García de Fernando y Jesús Zarco.

Alumnos de 4º de la E.S.O. del I.E.S. Alfonso X el Sabio.

Rectificaciones y aclaraciones del artículo: ¿Por qué a los vecinos no, y al Centro Comercial sí?

En el número 171 de "Vecinos", Febrero de 2004, Mariano Martín Ávila, en el artículo mencionado decía, *que los vecinos de un bloque tenían sendos árboles en la entrada y salida del garaje que obstaculizan su paso...*

Continuaba diciendo, *por este motivo, los propietarios de dicha urbanización han solicitado al Ayuntamiento la tala de dichos árboles. La respuesta ha sido tajante: NO. Un NO que podríamos llegar a entender, si la respuesta fuera siempre la misma en todos los casos...*

Leído esto por varios vecinos de la urbanización, Rafael Méndez Toledano, como presidente de dicha Comunidad, comunica a esta Asociación de Vecinos,

Primero: que Mariano Martín Ávila no es propietario de ninguna vivienda en la comunidad (hecho constatamos la Asociación, pues el propietario es su hijo Roberto Martín Fernández).

Segundo: el Ayuntamiento no ha dado una respuesta definitiva, por cuanto se esta tratando con técnicos municipales la solución.

Afirma además, Rafael Méndez Toledano, que dicha carta podría haber llevado a equívocos al propio Ayuntamiento, en la búsqueda de una solución.

GT GAS TOLEDO, S.L.

INSTALACIONES DE:

- CALEFACCION.
- GAS NATURAL Y PROPANO.

Agente colaborador de:

gasNatural
Servicios

Avda. Santa Bárbara, 30
45006 TOLEDO
Telf./Fax: 925 25 14 42
Telf.: 925 22 92 45

SISTEMAS DIAZ, s/l

MOBILIARIO Y ACCESORIOS PARA OFICINA

- MESAS • ARMARIOS
- SILLONES • LÁMPARAS
- ARCHIVADORES
- BIOMBOS • CORTINAS
- PLANTAS ARTIFICIALES
- Y DEMÁS COMPLEMENTOS

C/ ARROYO GADEA, 16 45007 TOLEDO
POLÍGONO INDUSTRIAL **925 23 07 60**

SIMAR

AGENCIA INMOBILIARIA

API Nº 84

APARTAMENTO, BUNGALOWS... EN PLAYA. VIAJE GRATIS

Compra-Venta, Alquiler, Traspasos y Tasaciones

- Financiación hasta el 100%
- Hipoteca al 2,90% • Abogados

C/. Mimbres, Local 13 (Pº Federico García Lorca)
45007 TOLEDO.
Teléf. 925 23 16 87. Teléf. y Fax 925 23 09 08

Polígono abierto

Con diez años me contó mi abuela que ella tenía una vecina que se pasaba el día diciendo lo guapo que era su nieto. ¡Y fíjate si era guapo que en el pueblo le llamábamos Lechuza! A partir de ese momento comencé a desarrollar mi sentido crítico, mi talante abierto, mis propios piropos... Me encanta el Polígono, aunque hay algunas cosas que no me gustan. En realidad me siento más vinculado racional que emocionalmente. Como diría algún poeta épico, oh, paraje de las excelsas montañas de mi niñez, pero claro yo tendría que decir, oh, saltitos por montones de escombros y puntos de sutura, y una madre en tensión constante, etcétera. En fin, que como podéis observar no es lo mismo.

Pero aparte de estar aquí para redactar comienzos más o menos agradables de artículos que de no tenerlos puede que no leyeráis, me gustaría comentar alguna otra cuestión. Mirar al Polígono, a Toledo, como ciudad global en la que hay tendencias de fondo a las que tenemos que enfrentarnos, queramos o no. Pensar cómo debemos construir una ciudad más realista y más democrática.

También más sostenible. Los lugares hablan. Todos hemos visto sitios abiertos, soleados y seguros. Y urbanizaciones con muros alrededor y con sus residentes muertos de miedo. Los lugares hablan, muestran como pueden convivir diferentes personas y tipos de vivienda, o cómo se destruyen y marginan en guetos. "El espacio público no provoca ni genera los peligros, sino que es lugar adonde se evidencian los problemas de injusticia social, económica y política. Y su debilidad aumenta el miedo de unos y la marginación de otros y la violencia urbana sufrida por todos". Por supuesto, Jordi Borja no se refiere a la situación concreta del Polígono, pero sí de una tendencia observable también aquí, la pasión por la valla, el cartel de Prohibido el paso, la falta de voluntad política y ciudadana para solucionar determinados problemas de marginación.

Espero que mi descarado entusiasmo de izquierdas anticipe el futuro. Las opciones existen y como ciudadanos conscientes debemos conocerlas, y ver qué nos interesa. Más derechos o más política del miedo, construir la convivencia o abrimos el paso a codazos en la selva.

Javier Manzano

Queridos compañeros:

En el cole me han mandado realizar una carta, yo he elegido mandarsela al Alcalde y como creo que son peticiones buenas para el barrio se la voy a enviar a él y además me gustaría que si es posible la publicárais en el periódico del barrio.

Muchas gracias

Toledo a 24 de febrero de 2004

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
Excelentísimo Sr. Alcalde:

He visto que ha ordenado poner los pasos de peatones realizados, rampas para los carritos de bebe y las sillas de ruedas y que poden los árboles. Todo eso me ha gustado, pero creo que se tiene que mejorar una cosa, que los columpios que la gente rompe los arreglen para que los niños podamos jugar en los parques; también veo que queman y tiran las papeleras, por lo que yo creo que habría que ponerlas más resistentes y que se agarren mejor; no me gusta ver todos los bancos y paredes con pintadas como las que hay en mi casa; pienso que a quien vean haciendo esas cosas le deberían castigar limpiando las calles, sustituyendo las papeleras, limpiando las paredes pintadas y arreglando todas las cosas rotas como columpios, bancos, etc. durante un mes, en lugar de ponerle una multa.

Yo vivo en el Polígono y me gustaría que pusieran un parque como el de LAS TRES CULTURAS que tiene árboles que dan mucha sombra columpios muy modernos y que por la noche el parque se cierre para que no entre nadie a destrozarlo; los parques que hay en el Polígono están abandonados, hasta el nuevo que nos pusieron el año pasado y no los podemos disfrutar los niños y las personas de la tercera edad, porque los gamberros destrozan los parques y tampoco se riegan los árboles y se han secado, los que quedan no dan sombra; el parque que tenemos detrás de los Cines Vega

no se puede ni pasar, ni usar por la cantidad de malas hierbas, cardos, matorrales y la cantidad de basura y además la fuente está rota; ese parque esta muy centrado en el barrio por lo que podría ir mucha gente a usarlo por lo que creo que deberían ponerle arboles que crezcan rápido y den pronto sombra, limpiarlo y ponemos columpios, ya que el parque nuevo está abajo del barrio aunque los columpios son nuevos no todos los niños pueden ir por la distancia y los árboles no dan sombra porque son muy pequeños y se han secado muchos. También debería mandar poner más zonas para que los perros hagan sus necesidades y al que vean que no pone a su perro ahí a hacer sus necesidades ponerle a recoger cacas durante un mes.

También es necesario que se termine de arreglar las aceras como por ejemplo en la calle Río Bullaque, 22 que están las baldosas levantadas y la gente se suele caer. Creo que se debería poner más cubos de basura reciclable para que los vecinos se animen a reciclar, porque los cubos que ya hay están lejos de las casas.

Le doy las gracias por lo que ya ha hecho y por que creo que va ha realizar mi petición.

Atentamente:

LUIS JIMENEZ FERNANDEZ (C.P. Juan de Padilla 5º E)
C/ RÍO BULLAQUE, 22 BLOQUE 3 PORTAL 1 1º A
45007 TOLEDO

Formula un deseo.

Ahora, Alfa 156 con la financiación que estabas deseando.

156 euros al mes x 47 cuotas.
Última cuota: 8.240 €.
Entrada: 7.184,75 €. TAE: 5,96 %

20.600 €. PVP válido para Península y Baleares para Alfa 156 1.6 TS Impression. IVA, transporte e impuesto de matriculación incluidos.

Comisión de apertura: 1,67 % (224,03€).
Comisión de estudio: 0,83 % (111,35€).
TIN: 4,95 %.
Precio total a plazos: 23.092,13 €.

Financiación ofrecida por Tarcredit EFC, S.A. Oferta válida hasta 30/06/04. R.B.E. nº 352/04. No acumulable a otras acciones promocionales.



Nuevos motores de 1.9 JTD y 2.4 JTD Multijet Common Rail de segunda generación, con 140 cv y 175 cv. Y gasolina 2.0 JTS de 165 cv con inyección directa.



El nuevo diseño de Giugiaro: la interpretación más actual de la vocación deportiva junto a la máxima elegancia.

Vuelve a soñar



Alfa 156



www.alfaromeo.es

Gama Alfa 156. Emisiones CO₂ (g/Km): de 155 a 291. Consumo ciclo mixto (l/100 Km): de 5,8 a 11,9.

TOVAHER

Río Jarama, 146. P. I. - Telf.: 925 24 03 12. TOLEDO

¿Quién o quienes son esta vez los responsables?

En el Vecinos del mes de Octubre, creo recordar, en un artículo que yo titulaba **Sombra del Tajo**, entre otras muchas cosas preguntaba: Cuánto dinero iba gastado, y cuántas veces, en ajardinado de rotondas, remozado de parques, reposición de árboles, medianas, rincones de todo tipo y que en muchos casos se sabe de antemano el futuro que les espera. Teniendo en cuenta que el dinero que se emplea en estas historias es de todos y por tanto debe ser gastado correctamente. ¿Lo recordáis? Pues bien, eso facilitará en gran medida el argumento que quiero transmitir hoy.

Supongo que habrá muy pocos vecinos que no hayan visto, que por causa de la deforestación llevada a cabo en la zona de La Fuente del Moro y sus aledaños por los motivos que todos sabemos, se plantaron en su día unas cuantas decenas de olivas en la Avda. de Boladiez. ¡Hombre! visto así en lo que cabe, se acoplaban un gran número de éstas y dentro de los males, parece el menor. Aparentemente esto podría pasar como aceptable ¿verdad?. Pero da la sensación que las cosas cuanto peor se hagan, más dinero se



gaste y tropecemos más veces en la misma piedra, (cosa que según dicen, no hacen ni los burros) da la sensación según se ve, como si fuera esta manera de proceder, la mejor...

Cuando se plantan estas olivas, dicho sea de paso centenarias, ¿no sabe nadie qué profundidad deben tener los hoyos? Que en muchos casos parecen bonsáis por la poca profundidad que tienen ¿Tampoco sabe nadie que después de transplantarlas hay que regar en abundancia, para que la tierra se pegue a la raíz una serie de veces y durante un tiempo hasta que las plantas se pueden valer por sí solas? Esto sin ir a Salamanca, ni haber hecho ningún master de jardinería, ni de botánica, creo sinceramente que lo debe saber hasta el más "tonto" del lugar.

Olivas u olivos como más os guste, que han necesitado 80/100 años para ser lo que son, ahora por la desidia de unos, por el desconocimiento de otros, o sencillamente por la ineptitud de quien corresponde velar para que estas cosas no ocurran, se les deja agonizar y morir, por no haberse ni molestado en evitarlo. ¿De verdad que no sienten algo especial al ver el panorama que ofrecen, pudiéndolo haber evitado con un mínimo esfuerzo y gasto?. Sencillamente lamentable.

Como guindas de este "pastel" que por desgracia tiene más de una, ¿os habéis fijado que en muchos casos están tan altas las hierbas como las olivas? Ver las fotos, al menos cuando yo escribo este artículo. ¿Por qué se han dejado secar muchas de ellas? ¿Sabéis el precio de mercado de una planta de estas características? Como media y a título orientativo oscila entre 50.000 y 100.000 de las antiguas pesetas, como en todo, según el vivero donde se adquieran.

¿Qué se va a plantar y cuándo en los hoyos que están aún vacíos que sólo sirven para recoger suciedad?. ¿Y las traviesas? ¿Cómo evitamos que empiecen a "desfilarse" lentamente hacia otros destinos? ¿Alguien acaso pensó, que esto es fácil que ocurriera? ¿Por qué tienen que ir a remolque de las circunstancias las Administraciones Públicas, en vez de al contrario?

A algunos ciudadanos se nos va a secar la garganta de avisar de la frecuencia con que ocurren estos desaguisados, llamando a todas las puertas posibles, perdiendo de nuestro tiempo, preocupándonos y ocupándonos de cosas que hay personas a las que pagamos a través de nuestros impuestos para ello, para que velen por la correcta gestión y gasto de nuestro dinero.

Ramón Casanova Quijorna



SERJEM ASESORES

- Servicios Jurídicos a la Empresa
- Asesoría Jurídica, Laboral y Fiscal
- Administración de Fincas
- Renta - Sociedades - Seguros
- Asesoramiento Bancario

ABOGADOS

C/ Amarguillo, nº 6 - Local
Tel.: 925 24 54 96 - Tel. y Fax 925 24 16 09
45007 TOLEDO

KOSAS DE KASA

- ✓ Regalos
- ✓ Centros de Flores Secas
- ✓ Regalos para Bodas, Bautizos, Comuniones,...
- ✓ Bisutería
- ✓ Bolsos
- ✓ Cuadros
- ✓ Accesorios de Cocina

ARTÍCULOS TOTALMENTE SELECCIONADOS

Estamos en: C/ Fuentebrada, 3
Sta. M^a de Benquerencia

Alcea

BRICOLAJE

Arroyo Gadea, 24
45007 Toledo

Mariano González Pérez
Tlf/Fax. 925 232 740

- Frentes y armarios empotrados
- Tableros y muebles a medida
- Cubrerradiadores
- Cocinas
- Baños
- Etc.

Antes
MARVI

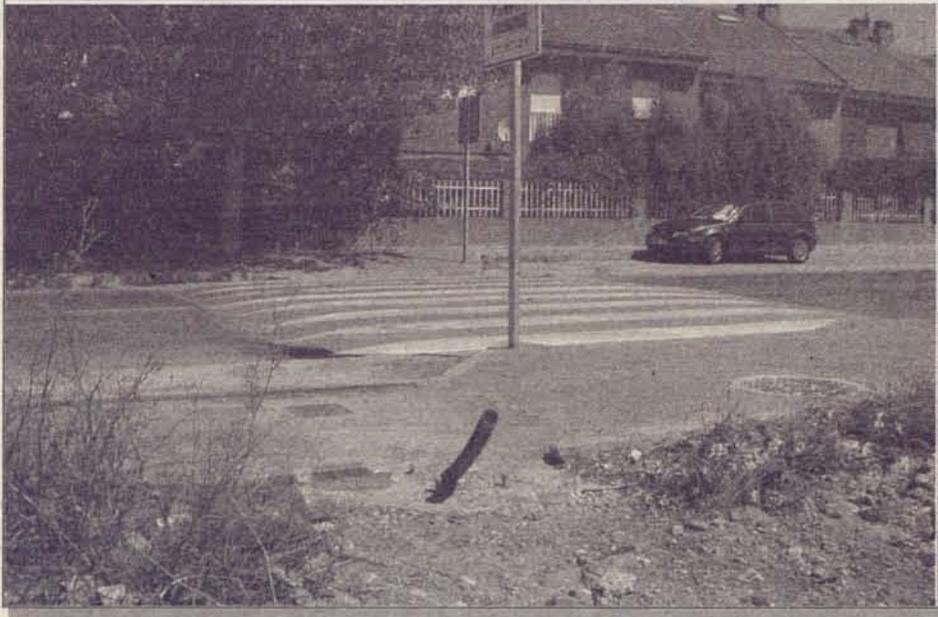
Visítenos sin compromiso

Petición de suavizar los pasos realzados

Si el problema fue que los realizaron mal, ¿por qué se han modificado en otros lugares de la ciudad?.

Si los han rectificando es que están mal, lo que no sabemos si esta rectificación será, con cargo a la empresa que los realizó mal, o con cargo al Ayuntamiento.

Por tanto, la petición es que se suavicen y se haga con cargo a la empresa.

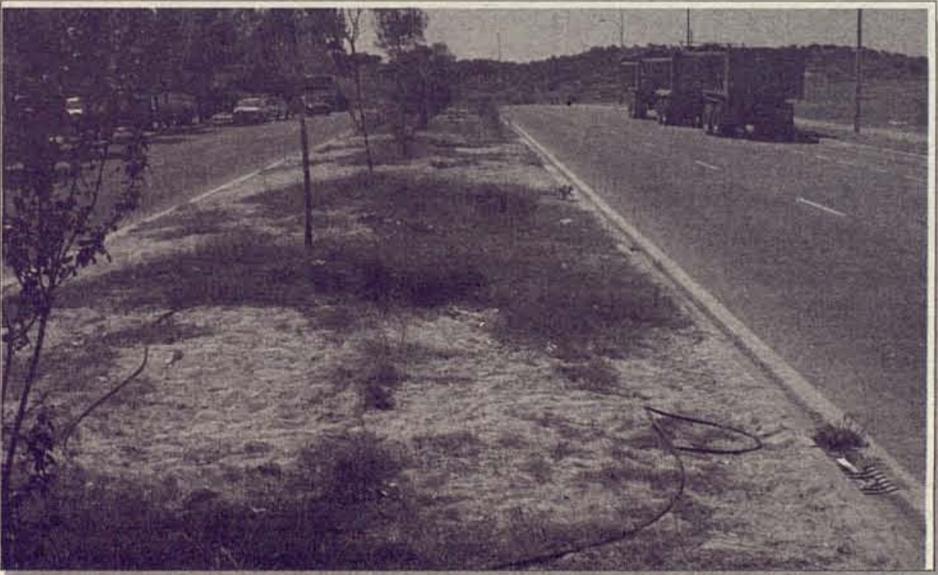


Sobre ajardinado de mediana en la calle Estenilla

¿No hay responsabilidades políticas?.

Se realizó el acondicionamiento de la mediana, se puso la manta impermeable para evitar que salga hierba, pero después de realizar este gasto las hierbas salen, y se tienen que poner a trabajar seis operarios para quitarla. Si debía haber plantas ornamentales no las hay, los árboles están muy mal. ¿Alguien debe responder de todo esto?.

La Asociación de Vecinos "El Tajo, intervenimos para pedir que se denuncie a la empresa que puso la manta, y que la vuelva a poner, pues no se puede permitir que se ponga manta para evitar que salga hierba y a los dos meses, tener que dedicar cinco o seis operarios a quitarla.



Parque de Avda. del Tajo

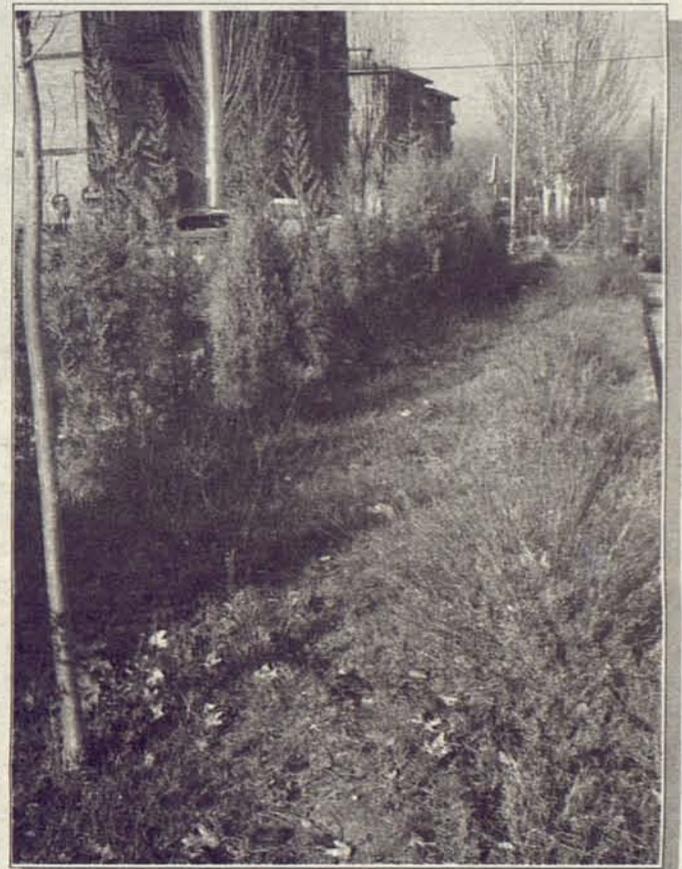
Hay que revisar el parque antes de realizar el acta de recepción

Este parque tiene diversos defectos, entre otros, se ha permitido que se agarre con cemento las tuberías de riego por goteo que pudiera quedar como "vicio oculto". Ya se ha tenido que levantar peatonal para arreglar roturas de tubería. Como ya está cercana la fecha de recepción para pasar a cargo del Ayuntamiento, tendrá que levantarse un acta con todas sus deficiencias para su reparación.

Parque de Valdespino en tierra de nadie

Este parque, nació con mala estrella, y ha estado sometido a diversos avatares, primero se variaron los materiales de jardinería, siempre variando árboles o planta a inferior calidad, Después tuvieron que repasar elementos como las planchas de los asientos y respaldo de los bancos, posteriormente su mantenimiento responsabilidad de la empresa que lo realizó ha dejado bastante que desear.

Ahora para terminar de rematar la "obra" el parque carece de mantenimiento por acabar el plazo establecido con la empresa que lo construyó, y no estar firmado el nuevo pliego de condiciones para el mantenimiento de los parques del barrio. ¿Así hasta cuando?.



DISFRUTA DE LOS 3 POR EL PRECIO DE 1

FITNESS
CENTER

C/ Roma, 13
45005 TOLEDO
Tel.: 925 22 10 69

Integral
Sport - Club

Avda. Boladiez, 25
(frente Piscina Climatizada)
45007 TOLEDO
Tfno.: 925 23 41 14

ABDOM

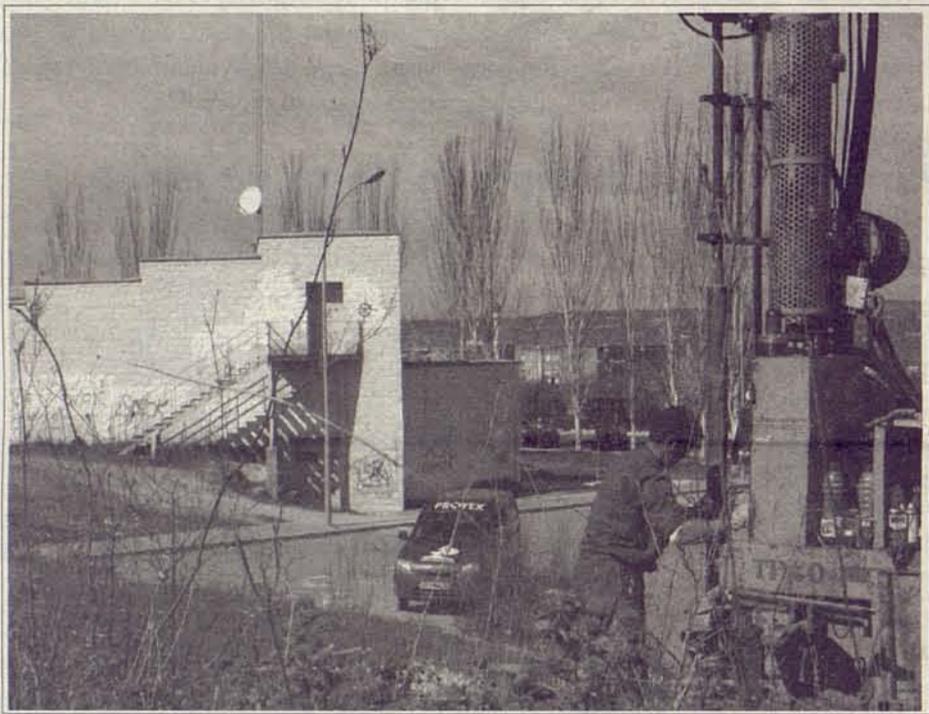
C/ Río Yedra, 49
45007 TOLEDO
Tel.: 925 24 54 73

- Circuito Cardiovascular
- Mantenimiento, Tonificación, Musculación
- Spinning
- Aerobic - Step
- Tai-Chi - Yoga
- Artes Marciales (Infantil y Adulto)
- Kick Boxing - Boxeo
- Oposiciones (Policías, Bomberos, etc)

CALIDAD DE VIDA



Parcela con el IES Alfonso X El Sabio al fondo



Parcela junto a la Casa de la Cultura

Se inician los trabajos previos a la construcción de viviendas a la espalda de la Casa de Cultura, que, junto con la parcela situada a continuación del Instituto Alfonso X el Sabio, forman parte de las dos primeras fases de la zona residencial de nuestro barrio. Ambos espacios están destinados a la construcción de más de doscientas viviendas de protección oficial en Régimen Especial.

De igual forma, se están realizando los estudios geotécnicos en la parcela situada junto a la fuente de la rotonda Guadarrama-Boladiez, donde irán otras 169 viviendas también de VPO Régimen Especial. Estas viviendas están destinadas a ingresos inferiores a 2,5 veces el Salario Mínimo Interprofesional anual.

Todas estas viviendas son de promoción directa de la Junta de Comunidades. Ante las diversas consultas que nos han llegado, queremos informar que las solicitudes se suelen presentar, cuando la obra ya está en fase avanzada de construcción, a través de la Consejería de Obras Públicas.



El grupo gestor de viviendas Servicaman, hizo entrega de las 125 viviendas de VPO que componen la Cooperativa Tavera. En la entrega estuvo el Director General de Urbanismo y Vivienda, el Delegado Provincial de Obras Públicas, presidenta de la Junta Municipal de Distrito y concejales del Ayuntamiento entre otras autoridades.

El Director General D. Santiago García, dio la bienvenida a los nuevos propietarios, algunos de ellos procedentes de otros pueblos de la provincia. Animó al cooperativismo para conseguir una vivienda digna a unos precios asequibles. También se comprometió a aumentar la adjudicación de parcelas para nuevas viviendas de régimen especial y general en el barrio. Después de dirigir unas palabras a los asistentes el arquitecto, el director gerente de Servicaman y la presidenta de la cooperativa, se pasó a servir un vino español.



Como en todos los lugares, también nuestro barrio lloró por las víctimas. El día 12 a las cinco de la tarde, se reunieron numerosos vecinos en la plaza que en otras ocasiones acoge muestras de alegría y festejos. En esta ocasión sirvió para mostrar con un minuto de silencio la mayor repulsa y rechazo contra el terrorismo y el apoyo de los vecinos del barrio a las víctimas del atentado en Madrid.



Foto Villanueva

- Reportajes fotográficos
- Fotos de estudio de carnet en el acto
- Venta de material fotográfico
- Reportaje vídeo
- Laboratorio color
- Impresión en camisetas
- Revelado diapositivas hasta 9x12 en 2 horas
- Fotografía publicitaria e industrial

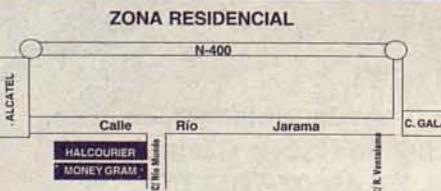


C/ Retamosillo, Local 11 Teléf.: 925 23 13 09 - TOLEDO





ZONA RESIDENCIAL



LOCAL - NACIONAL E INTERNACIONAL

☎ 925 23 15 62

C/ Río Mundo, 7. Polígono Industrial
45007 TOLEDO

**ATENCIÓN inmigrantes ahora en nuestro barrio
podrá enviar dinero a sus seres más queridos.**

Horario ininterrumpido de 8 a 20 h.

¿Sabías que?

La Junta Municipal de Distrito

Se celebra todos los segundos martes del mes

A las 7 horas de la tarde

En el Centro Social Polivalente (junto a los correos)

¿Sabías que?

Las sesiones del pleno de las juntas municipales **son públicas** y son el órgano de **participación**, información, **control y propuestas** en los distritos.

Puedes intervenir las veces que desees con tus ruegos, preguntas o propuestas. Las propuestas que presentas **se debaten** en muchos casos por los miembros de la mesa.

(Artículo 68: reglamento orgánico del ayuntamiento).

¿Sabías para que sirven estas Juntas?

- **Supervisar** la gestión del concejal- presidente.
- **Conocer** e informar de los planes de ordenación urbanística que afectan al barrio, planes, equipamientos o proyectos de obras municipales que se vayan a realizar en el funcionamiento de sus centros, instalaciones y servicios que dependen del ayuntamiento.
- **Proponer** a los órganos de gobierno temas para su estudio y debate así como propuestas, acuerdos, resoluciones e interpelaciones.

(Artículo 67: reglamento orgánico del ayuntamiento)

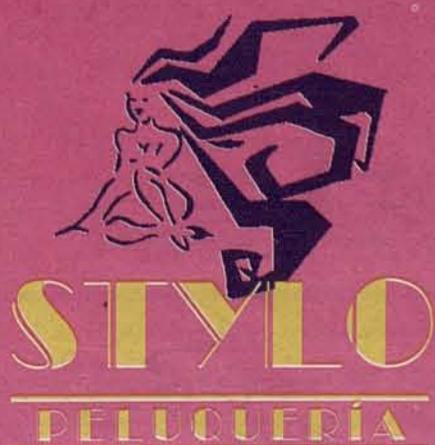
¿Sabías que?

Además del pleno, existen **comisiones** de cultura, urbanismo, deporte, obras y servicios...etc, que se celebran una vez al mes y son también públicas donde puedes aportar tus propuestas.

Es tu barrio - Esta en tus manos

¡PARTICIPA!

Siempre hay motivos



PELUQUERÍA
ESTÉTICA STYLO
En nuestro 15º Aniver-
sario te ofrecemos un
20% de descuento en
todos los trabajos de
color: Tintes, Mechas,
Baños de color.

*Oferta válida de lunes a jueves
presentando este anuncio

Retamosillo, 16. Polígono (Toledo).
Telf. 925 23 34 35

ROTULOS FELIX



NOS ADAPTAMOS A SUS NECESIDADES

☎ 647 445 896

Presentado a la Junta de Distrito por la Asociación de Vecinos "El Tajo"

Demandamos se cumpla con la obligación de retirar los desechos de Ibertubo

Es un material declarado como altamente tóxico

Una vez expuesta la propuesta de la Asociación, la presidenta informó:

Que figura una nota del juzgado de fecha 4 de septiembre de 2003, donde se pide al Ayuntamiento información, de que va a hacer con estos residuos tóxicos.

Nuevamente con fecha de 22 de enero el Juzgado reitera en otro requerimiento al Ayuntamiento a dar una respuesta en un plazo de cinco días, debiendo informar al Juzgado sobre las actuaciones realizadas como consecuencia del oficio que les fue remitido el 4 de septiembre de 2003, volviéndole a insistir sobre lo que se iba a hacer con los residuos.

Asimismo se le remite el informe de SEPRONA, por si procedía adoptar algún tipo de medida por parte del Ayuntamiento.

Es entonces el día 29 de enero cuando el alcalde contesta diciendo que no se ha realizado actuaciones al no ser materia de competencia municipal, dado que las competencias en materia de residuos tóxicos y peligrosos están atribuidos a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Desde septiembre el Ayuntamiento tiene requerimientos del juzgado.

La Presidenta llegado a este extremo propone que se remita a quien corresponden las competencias.

Jose Esteban Chozas I.U, pregunta a la Presidenta si el Ayuntamiento se ha dirigido a la Junta De Comunidades, respondiéndole que según los expedientes no.

Considera Chozas que esto es sorprendente. Que siendo así, la situación es de grave negligencia, (teniendo el Ayuntamiento requerimiento del Juzga-



do desde septiembre así como informe del SEPRONA), y que ya tenía que haber hecho el requerimiento a la Junta de Comunidades.

Milagros Tolón PSOE reafirma la opinión de Chozas, añadiendo que no le parece bien que la presidenta lo desconociese, así como una falta de responsabilidad que el Ayuntamiento, no hubiese realizado el requerimiento ya en septiembre.

Concluyó el debate expresando las Asociaciones, compartir la opinión en cuanto que el Ayuntamiento debería haber demandado de la Junta de Comunidades soluciones para la retirada de los materiales tóxicos.

La Junta de Distrito acuerda que el ayuntamiento demande de la Junta soluciones para retirar los materiales tóxicos.

Propuesta de la Asociación de Vecinos "El Tajo" Que el Ayuntamiento garantice la retirada de los desechos contaminantes de Ibertubo, como tema prioritario de salud pública para el barrio

EXPOSICIÓN

El pasado día 13 de diciembre de 2003 se subastaron las líneas de fabricación, maquinaria pesada y el resto del utillaje perteneciente a Ibertubo, que en el año 2002 registró quiebra dejando en la calle a cerca de un centenar de trabajadores.

Con esta subasta se trataba de recuperar un dinero para indemnizar a los antiguos empleados y a enjugar el resto de deudas que pesan sobre la antigua Ibertubo.

Tenía pendiente una deuda de unos 6 millones de euros con la Seguridad Social, y otros 7,2 con proveedores.

Hasta aquí lo que podemos saber por la prensa, lo que no menciona es que Ibertubo tiene montañas de fibrocemento en todo su recinto, material altamente contaminante y cancerígeno que sobre todo en verano cuando está muy seco y hay viento, partículas de este material puede trasladarse vía aérea hacia la zona



**MARQUETERIA
DEBLAN**

- Cuadros - Molduras
- Óleos - Espejos - Láminas
- Grabados sedas
- Bellas Artes
- Montaje de Exposiciones y precios especiales a profesionales



Av. Boladiez, 49
(Pol. Residencial)
☎ y Fax: 925 23 15 96
TOLEDO

interior
COMPLEMENTOS PARA EL HOGAR

Pº Federico García Lorca, 9
45007 Toledo
☎ 925 230 657



residencial, aparte de la filtración al subsuelo y por los sumideros de aguas pluviales.

La peligrosidad de este material consiste en que microscópicas agujas se clavan en los pulmones, esa es la razón por lo que en la actualidad esta prohibida la utilización del fibrocemento, por la correspondiente normativa o ley europea.

A todo esto la retirada de este pernicioso material estaba pendiente según informaciones de la Consejería de Medio Ambiente del proceso de esta subasta.

Pero con independencia de todo lo expuesto, Ayuntamiento, Diputación, y Consejería de medio ambiente deben tener una respuesta al tema, esta Asociación demanda se cumpla con la obligación de retirar los materiales de desecho, por ser un tema de SALUD PÚBLICA con mayúsculas.

Como tema esencial de salud pública no se puede seguir esperando a ver si al final quedan o no fondos para abordar los costes de la retirada de estos materiales

Por todo lo anterior la Asociación de Vecinos "El Tajo" solicita del pleno de esta Junta de Distrito, eleve la siguiente propuesta al Gobierno Municipal:

- Que con la máxima diligencia e independientemente de los procesos de subasta y liquidación de deudas contraídas por Ibertubo, se proceda a la retirada de los desechos contaminantes por las empresas especializadas que se requieran.
- Que para ello se tomen las medidas necesarias, con la intervención de la administración o administraciones correspondientes.
- Que esta Junta de Distrito esté debidamente informada de las gestiones que se realicen para lograr el objetivo de la retirada de los desechos.

A. de VV "El Tajo"

El pleno del Ayuntamiento aprobó la creación de una subcomisión para la mejora del río Tajo



En las elecciones generales celebradas el pasado domingo dos concejales de este Ayuntamiento han sido elegidos diputados al Congreso: don Alejandro Alonso y don Francisco Vañó. Dos candidatos que hace menos de un año adquirieron el compromiso de trabajar para la mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de la ciudad de Toledo. Ahora, ante la nueva responsabilidad que ostentarán tienen la posibilidad de cumplir la, promesa que realizaron de forma solemne ante este Pleno Municipal.

Una de ellas, una de las que más pueden preocupar a los toledanos y que se encuentra dentro del ámbito estatal de sus nuevas competencias es la defensa y recuperación del maltratado y moribundo río Tajo.

Hemos visto cómo las diferentes iniciativas tomadas por esta Corporación a lo largo del tiempo en esta materia no se han llevado a cabo, como la constitución de la Comisión Especial de Recuperación del Río Tajo, órgano que analizara las causas de la situación del río y tomara medidas y elaborara propuestas tendentes a una solución a corto, medio y largo plazo.

Por ello, y dentro del compromiso que los dos mencionados ediles de este consistorio deben a las decisiones aquí adoptadas, este Pleno municipal acuerda aprobar la siguiente resolución:

1.- Que el Ayuntamiento de Toledo constituya la Comisión de Recuperación del Río Tajo, para abordar las causas que han desembocado en el deterioro y agonía del río y elabore iniciativas dirigidas a dar un giro a esta situación, y en la que don Alejandro Alonso y don Francisco Vañó den cuenta cada seis meses de las actividades realizadas en este sentido en la Cámara Baja.

2.- Este Pleno municipal, y de acuerdo con la promesa realizada por don Alejandro Alonso y don Francisco Vañó, y apelando a la lealtad que deben tener hacia los vecinos y vecinas de Toledo, les encomienda formular ante la Cámara Baja, las proposiciones necesarias encaminadas a la recuperación al río Tajo en las que se pongan en valor ante el Estado español la importancia cultural y medioambiental que el río Tajo tiene para la ciudad de Toledo.

Alejandro Alonso y Francisco Vañó asumen el compromiso de trabajar por la recuperación del Tajo.

Alonso, ha declarado que no es muy complicado recuperar el Tajo, pidiendo a la confederación hidrográfica, que realmente se preocupe del tajo y no de atender compromisos políticos.

Añadió que lo que el tajo necesita es que se cumpla las normas vigentes, que se incumple por el Gobierno actual, en lo referentes a caudales mínimos, caudales ecológicos y depuración de aguas procedentes del ámbito urbano y residuales.

José E. Chozas Palomino
Concejal-Portavoz de IU

Aluminios Toledo s.l

- Carpinterías Europeas
- Persianas de aluminio
- Doble acristalamiento
- Mamparas de baño
- Divisiones de oficina
- Frentes de armarios



C/ Jarama, 9 nave 2

Series ALFIL
REYNOLDS



y Fax

925 241 121

45007 TOLEDO

E-mail: alumtol@jazzfee.com

Mobelkit bricolaje



- ♦ Muebles de Cocina en Kit
- ♦ Tableros Cortados a Medida
- ♦ Frentes e Interiores de Armarios
- ♦ Muebles a Medida
- ♦ Estanterías
- ♦ Cajoneras a Medida

C/ Jarama, Parcela 96 B

Tels.: 925 23 18 40 - 10. Polígono Industrial

TOLEDO

Propuestas y preguntas de la Asociación de Vecinos "El Tajo"

Armarios de toma de corriente en el ferial.

Con las actuales obras de eliminación de barreras en la calle Alberche, y la realización de rampas con baldosas de botones antideslizante, su aspecto ha ganado bastante. Ahora los vecinos reclaman que se adecuenten los armarios de toma de corriente para las atracciones del ferial, dado que su aspecto empobrece visualmente todo el entorno.

La presidenta contesta que esta obra se asume y que ya está previsto que se arreglen o enfosquen.

Sobre recogida de bolsas en el mercadillo del sábado.

Varios vecinos han hecho llegar a la Asociación, su extrañeza, por no tomar medidas por parte del Ayuntamiento sobre un hecho que viene repitiéndose los sábados que hay viento:

Cientos de bolsas de plástico se esparcen por el barrio hasta encontrar una pared, ajardinado o valla. Esto es fácilmente evitable, con un mínimo esfuerzo, si cada puesto tiene la prevención de tener una caja o bolsa grande para ir recogiendo todo el desperdicio plástico o de papel.

Bien acordado está que después de cada jornada de mercadillo se realice la limpieza de todos los restos, pero debe exigirse la colaboración y el orden en la forma detallada para que no se ensucie todo el barrio.

Responde la presidenta que ya se ha requerido la colaboración de los puestos para solucionarlo, realizándolo incluso personalmente, sin resultado.

Después se ha escrito una carta personalizada, comunicándoles que se iban a abrir expediente a quien dejase sucio el mercado.

A continuación se ha sancionado por diversos incumplimientos. Pasaremos a tomar una serie de fotos, inmediatamente después de terminar el mercadillo y se sancionará a quien no deje debidamente la superficie del puesto



Sala Thalía (Salón de actos del Centro Social).

Una vez que el convenio que se trataba de firmar, Junta de Distrito Patronato del Teatro Rojas, para asistencia técnica y utilización del Salón se quedó "encima de la mesa ¿sigue el compromiso de asistencia técnica por parte del Rojas para los actos que se requieran como necesarios?.

Responde que para los actos que no sean del programa del Teatro Rojas la asistencia técnica "se llama buena voluntad". Espera que una vez que funcione la Comisión de Cultura de la Junta de Distrito podamos dar los siguientes pasos. Adelantó que se formaría a personas que puedan realizar la asistencia técnica, Asumió que cuando surjan necesidades de utilizar el salón se dará como hasta ahora un respuesta y solución razonable.

Pasos de Peatones con rebaje de bordillos en calle Estenilla y en el colegio de Educación Especial Ciudad de Toledo.

La respuesta a estas peticiones, fue que se engloban dentro de todo el plan del barrio. La Asociación insistió que es necesario priorizar, y para que así

constase en acta solicitamos con prioridad, tres en calle Estenilla, tres en calle Fresnedoso, uno en calle Guadarrama, así como rebajar el bordillo de la peatonal que separa el pabellón de la piscina, recientemente realizada y que no ha tenido en cuenta la accesibilidad

Comisión Mixta Junta de comunidades, Ayuntamiento, Junta de Distrito y Convenio de recepción de las últimas peatonales

A la pregunta sobre las gestiones realizadas desde el último pleno, se respondió que el Consejero había recibido la Propuesta de la Comisión Mixta por parte del Ayuntamiento, en ese sentido no se ha realizado otro tipo de gestión para las peatonales, dado que se puede abordar en la Comisión.

Estado de las obras de la depuradora.

¿Estado de las inversiones, del proyecto de digestión anaerobia de lodos, si está terminado, garantía de eliminación de olores, y situación del nuevo proyecto?. El estado de la primera fase con una inversión de 1.158.480 euros, es de acabado de la obra civil, esta pendiente de instalar las máquinas y ponerlas en marcha, opinando los técnicos

que estará terminado al final de marzo. Sobre la ampliación, la realidad es que comenzará dentro de un mes, y se terminará en 2005.

Señala Milagros Tolón que no tiene claro con qué dinero se hará puesto que no está presupuestado. José Esteban Chozas, dice que como se comenzará, la obra está sin adjudicar, asimismo se pregunta sobre los aspectos legales, de ocupar el suelo del vivero donde la Comunidad Europea invirtió unas considerables cantidades.

Proyecto de iluminación de la pista de atletismo y piscina de chapoteo.

¿Se tienen los proyectos, contratación de obras y plazos para su ejecución?.

La presidenta no tiene información, lo traerá el mes próximo... se está en ello.

Iluminación y elementos infantiles en la plaza Miguel Hernández. Acabado de la zona de aparcamientos, en calle de Valdemarías.

La respuesta sobre la plaza, fue que está dentro de un programa sin especificar cual. Sobre la zona de aparcamiento inacabada en Valdemarías, está incluida en el nuevo pliego de jardinería para el barrio.

Agua de picadas

¿Cuándo entrará en servicio la canalización desde Buenavista de agua de picadas para el barrio. Quedan conectados los depósitos de Santa Bárbara y Polígono. Se da servicio al centro comercial y de ocio a través del depósito o se hace antes de pasar por el depósito?.

Solo falta de obra el cruce del río, que estará terminada dentro de dos años.

Seguirá unido Santa Bárbara con el Polígono. No hubo respuesta concreta sobre el particular sobre si la zona comercial se abastece antes o después del depósito. Se tendrá que contrastar en los planos.

instyle
moda y complementos

Avda. Río Guadarrama, 34 POLIGONO - TOLEDO
Frente al Colegio Público Gregorio Marañón

Calzados TENORIO

C/. Guadarrama, 39. Tf.: 925 23 06 49. Polígono. TOLEDO

Islas ecológicas

Una vez que la Asociación de Vecinos el Tajo, hemos estudiado el mapa de islas ecológicas, (cartón, plástico, vidrio, agrupada), vemos la necesidad de reforzar algunas zonas, agrupar los que están dispersos, (salvo necesidad específica por determinadas actividades).

Propusimos un estudio más completo en la comisión de Urbanismo obras y servicios, y que en ella participan los técnicos municipales.

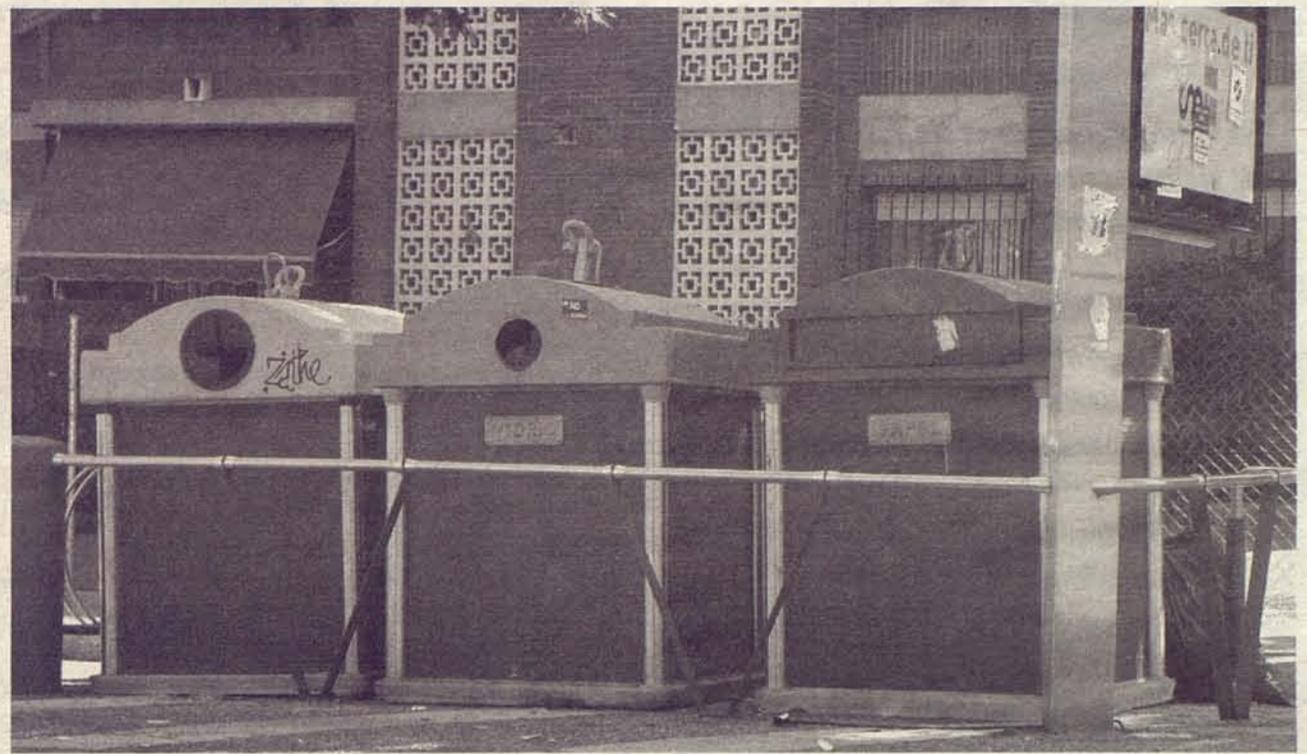
A la pregunta de que si hay un módulo que determine la necesidad de isla ecológica sobre un número de viviendas, la presidente contestó que no. Se realiza según las necesidades.

Sobre la creación de nuevas islas y corrección de algunas de las actuales, el ayuntamiento y sus técnicos están a disposición de la comisión es mas, sugieren ya la creación de nuevas islas en Boladiez o Estenilla.

Se insistió por parte de Milagros Tolón en la limpieza de las islas ecológicas, y que se controlen para que los residuos no se queden fuera.

Hay que exigir que los comercios realicen los acuerdos con Urbaser

Dos vecinos insistieron sobre la acumulación y el desorden en las islas ecológicas donde hay centros comerciales, especificando, el nuevo Dia y Codi.



La presidenta dijo que en este tema de la contaminación de cartones o restos de los centros comerciales, lo hemos tratado ya varias veces y pasa por que se respeten o firmen los acuerdos con Urbaser, que en el caso del Codi no lo hace.

Se le indicó a la presidenta, que no cabe otra salida que exigir que suscriban los acuerdos correspondientes con Urbaser terminado la permisividad, o se sancione con todas las medidas al alcance.



RENAULT ocasión

Seminuevos Renault con Plan Prever incluido.

Hasta 24 meses de garantía.

¿Gasolina o diesel?



Unidades limitadas

Renault Mégane 5p
Confort Expression 1.6 115 cv.
11.990 €*

Renault Mégane 5p
Confort Expression 1.9 dCi 120 cv.
14.270 €*

Matriculados en 2003 y con un equipamiento que incluye ABS, SAFE, 6 airbags, climatizador, faros antiniebla, pintura metalizada y radio-mono CD.

RENAULT, Nº 1 EN SEGURIDAD.

* Precio promocional, incluyendo ahorro máximo de 721 € del nuevo Plan Prever, por la compra de un turismo de ocasión de menos de 5 años de antigüedad y entregando para desguace un vehículo de más de 10 años de gasolina con plomo (Ley 62/2003 del 30/12/2003. En vigor desde el 1/01/2004). Oferta válida para Península y Baleares hasta el 31/03/04 en los concesionarios Renault adheridos a esta promoción. Gastos de transferencias no incluidos. Modelo visualizado: Renault Mégane Luxe Privilege. Renault, única marca con cinco modelos con 5 estrellas en el Test de Seguridad EuroNCAP (Organismo independiente que mide la protección de los ocupantes en caso de impacto). Para más información, llame al 902 333 500.

Si lo tienes en mente, lo tienes aquí.

www.renault.es

RENAULT
ARIES TOLEDO-TALavera, S.L.

Ctra. de Madrid-Toledo, Km. 63,5. Tel. 925 35 31 47

Olías del Rey (Toledo)

www.red.renault.es/ariesto

CC.OO / Paz y Solidaridad edita una guía práctica sobre trabajo y globalización

Los derechos humanos laborales ¿siguen siendo una utopía?

Las luchas obreras tienen bastante más de 150 años, (primera internacional obrera 1848) infinidad de textos, manifiestos y plataformas han sido el horizonte de las luchas de los trabajadores y de sus organizaciones. Asombra que al cabo de cien años (1948) una propuesta de "mínimos" como es la Declaración Universal de los Derechos Humanos « sea todavía una utopía incluso en los derechos laborales. El sueño de las 8 horas de trabajo, del trabajo igual por igual salario, la protección social, la no discriminación, siguen siendo objetivos que se están alejando de la sociedad global que se está construyendo. La globalización ha roto horarios, ha quitado derechos se ha llevado empresas, ha devaluado el valor del trabajo. Pero ¿Qué es la globalización? CC.OO y su Ongd "Paz y Solidaridad" han editado la "Guía para el trabajo en la Globalización" de la que ofrecemos un extracto.

TRABAJO: Derecho Humano • La justicia social tiene como uno de sus principios un trabajo digno que permita a las personas vivir dignamente. El trabajo es un derecho humano fundamental reconocido por la Declaración Universal de Derechos Humanos elaborada en Naciones Unidas, y ratificada por 148 países. Su cumplimiento asegura la preservación de la dignidad humana y el pleno desarrollo de las personas a nivel individual y social.

Derechos Económicos, Sociales y Culturales: • Hay dos grupos de derechos. Los derechos civiles y los derechos políticos y es en este segundo grupo donde figura el derecho al trabajo, y el derecho a un nivel de vida digno – alimentación, vestido y vivienda dignos-, el derecho a la educación y participación en la vida cultural.

Artículo 23 de la Declaración Universal de Derechos Humanos

Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

El trabajo un medio de dignificar la vida • El trabajo es un medio para sustentar la vida y satisfacer las necesidades básicas. Pero es también la actividad mediante la cual las personas afirman su propia identidad, tanto ante sí mismas como ante quienes les rodean.

Tal y como señala el director de la OIT, (Organización Internacional del Trabajo) Juan Somavía "La esencia de lo que la gente quiere permanece constante. Todos buscan una oportunidad equitativa para prosperar en la vida por su esfuerzo. Pero también quieren una segunda oportunidad cuando asumen riesgos y fracasan. La gente no tiene tanto temor a los cambios, o incluso al fracaso, como a la exclusión".

Las personas no somos mercancías sometidas a las fluctuaciones del mercado. Los salarios recibidos por la realización de un trabajo es la única forma que tiene la mayoría de los individuos de conseguir ingresos suficientes para sustentar la vida y satisfacer sus necesidades básicas y las de su familia. El trabajo es, por tanto, un medio fundamental de desarrollo humano.

El trabajo Digno (o trabajo decente) • Valor establecido por los organismos internacionales con el que se mide el mínimo de condiciones y derechos que debe tener el trabajo humano. Sólo puede ser denominado trabajo decente aquel que cumple con las Normas Fundamentales del Trabajo, es decir, se realiza no antes de la mayoría de edad, en el que no somos discriminados, que hemos elegido libremente y en el que podemos ejercer la libertad sindical y negociar colectivamente. (según la OIT)

Las Normas Fundamentales del Trabajo • Las Normas Fundamentales del Trabajo dimanaban de la OIT. La Conferencia Internacional del Trabajo en 1998, adoptó una Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales del trabajo, para reforzar el respeto de los derechos de los trabajadores y trabajadoras y contribuir a reducir los efectos negativos de la Globalización / mundialización

Esta Declaración recoge ocho convenios que son considerados fundamentales: el derecho de libertad sindical y de negociación colectiva, la abolición del trabajo forzoso, la prevención de la discriminación en el empleo e igual remuneración por trabajo de igual valor y el convenio sobre trabajo infantil.

No obstante estos principios vinculantes por el hecho de pertenecer a la OIT (todos los estados que participan en la ONU están integrados en la OIT), son difíciles de hacerse cumplir. Existe libertad de capitales, hay empresas transnacionales, el capital es internacional. Incluso existen normas laborales internacionales. Pero no existe ningún tribunal que pueda hacerlas cumplir. Es otra de las "señas de identidad de la Globalización" se globaliza lo que sirve a los intereses dominantes: globalización del enriquecimiento, pero no globalización de la justicia, ni globalización de los derechos

¿Que es la globalización? • Es un proceso de integración de las economías mundiales en una economía mundial unificada, especialmente relevante en el movimiento mundial de inversiones, la segmentación de los procesos productivos, el rápido movimiento de capital, principalmente especulativo en los mercados financieros internacionales. Este fenómeno va a su vez acompañado por una creciente homogenización cultural derivados de las industrias culturales occidentales, fundamentalmente norteamericanas.

Una definición que habla del paso de las economías estatales a la economía global, sobre todo en las inversiones, que habla también de la división de la producción (se hace una parte de cada producto en el lugar que es más barato y donde normalmente los trabajadores tiene menos derechos) y que concluye con la "homogenización cultura a la americana"

Globalización y derechos humanos (según Saramago) • «La globalización económica y los derechos humanos son incompatibles. Si tienes globalización no puedes tener derechos humanos a no ser en caricatura. Si quieres luchar por los derechos humanos tienes que controlar la globalización» (José Saramago).

La "Guía para la defensa del trabajo en la globalización" puede conseguirse en Paz y Solidaridad / CC.OO (Horno de la Magdalena 1). La Av. El Tajo tiene algunos ejemplares de la Guía



Amenaza al trabajo digno / la brecha del empleo

Nuevo informe de la OIT sobre las tendencias mundiales del empleo en 2003, señala que la tasa mundial de desempleo sigue aumentando, con un nuevo récord de 180 millones de personas

En el nuevo estudio, la OIT estima que el número de personas desempleadas aumentó en 20 millones desde principios de 2000. Además, el informe señala que la fragilidad de los mercados de trabajo ha invertido la disminución reciente del número de trabajadores pobres que se había alcanzado a finales del decenio de 1990.

Los más afectados por esta situación fueron las mujeres y los jóvenes, que tienden a trabajar en sectores particularmente vulnerables a las crisis económicas, señala el informe. Además, los trabajadores desempleados que se orientaron hacia el sector informal (pequeño comercio, venta en la calle, trabajo sin derechos, economía sumergida) en busca de trabajo tuvieron que hacer frente a una incertidumbre todavía mayor debido a la ausencia de desempleo en dicho sector y a la falta de cobertura de la seguridad social. Entre las principales conclusiones a las que llega el informe cabe señalar las siguientes:

A finales de 2002, el número de trabajadores pobres, o de trabajadores que sobreviven con un dólar o menos al día, volvió a registrar una tendencia ascendente, alcanzando el nivel de 1998 que se situó en 550 millones;

Para absorber a los que ingresan por primera vez en el mercado de trabajo y reducir el número de trabajadores pobres y de desempleados, es necesario crear como mínimo mil millones de empleos durante el próximo decenio con miras a lograr el objetivo de Naciones Unidas de reducir a la mitad la pobreza extrema para 2015.

Todos los países, tanto desarrollados como en desarrollo, tienen sus trabajadores y trabajadoras pobres. En Suiza, entran en esta categoría 250.000 trabajadores y trabajadoras. La magnitud del problema es asombrosa. Según el Informe sobre el Empleo en el Mundo de 2002, se calcula que se necesitarán 500 millones de nuevos puestos de trabajo en los próximos diez años tan sólo para absorber las nuevas incorporaciones al mercado laboral e influir algo en el desempleo. 2.1. Anteponer el crecimiento económico al desarrollo humano.

¡IMPLÍCATE - ASÓCIATE! - ¡IMPLÍCATE - ASÓCIATE! - ¡IMPLÍCATE - ASÓCIATE! - ¡IMPLÍCATE - ASÓCIATE!



Mejorar el barrio es tarea de todos
¡IMPLÍCATE - ASÓCIATE!



Asociación de Vecinos el Tajo
Veintiocho años de trabajo

Para mejorar la calidad de vida en nuestro barrio.
Canalizamos todas las demandas posibles.
Elevamos a la administración todas las propuestas para mejorar el barrio
Denunciamos las anomalías que los vecinos detectan.

Desde 1975, reivindicando:

Servicios:

Transporte público, agua de picadas, las primeras peatonales, parque, eliminación de barreras, defensa de la fuente del Moro

Instalaciones:

Piscina de verano y cubierta, pabellón deportivo, pista de atletismo, Plan Urban que dio luz al centro social, escuela de hostelería, escuela vivero, centros escolares.

Vivienda:

Desde la creación de las primeras cooperativas con nuestra línea informativa y reivindicativa de suelo para la construcción de nuevas viviendas y solucionar este grave problema.

Cultura y sociedad:

Escuela de adultos, escuelita de inmigrantes, campamento de verano, competiciones deportivas (Gran Fondo, Pedestre Popular), Semana Cultural «El Polígono... míralo», el periódico mensual Vecinos (22 años ya con 7000 ejemplares gratuitos), emisora de radio, organización de las fiestas del barrio antes de su transferencia a la Junta de Distrito, talleres de teatro, música...

Nuevos retos

Son muchos los retos y problemas se presentan ante el crecimiento del barrio

Las nuevas dotaciones sanitarias, educativas, sociales y culturales que se dan ya como necesarias.

La necesidad de una nueva ordenación del tráfico ante el reto de las nuevas instalaciones en el barrio.

Los problemas medio ambientales que siguen en espera de soluciones como la depuradora, los olores procedentes de Industrias, el amianto de Ibertubo, el estado de los parques y la fuente del Moro.

Todo hace necesario seguir fortaleciendo tu Asociación de Vecinos como herramienta y garantía en la búsqueda de soluciones.

Eres vecino, es tu barrio, esta en tus manos
¡IMPLÍCATE - ASÓCIATE!

La cuota es simbólica, 6 euros al año

C/ Cedena, 4 - 45007 Toledo. Fax: 925 23 13 45. Teléf.: 925 23 03 40

ASÓCIATE! - ¡IMPLÍCATE - ASÓCIATE! - ¡IMPLÍCATE - ASÓCIATE! - ¡IMPLÍCATE - ASÓCIATE!

¡IMPLÍCATE - ASÓCIATE! - ¡IMPLÍCATE - ASÓCIATE! - ¡IMPLÍCATE - ASÓCIATE! - ¡IMPLÍCATE - ASÓCIATE!

ASÓCIATE! - ¡IMPLÍCATE - ASÓCIATE! - ¡IMPLÍCATE - ASÓCIATE! - ¡IMPLÍCATE - ASÓCIATE!

El Delegado Provincial de Educación se reúne con la Junta de Distrito y la Agrupación de AMPAS "ATRIL" Confirma la ampliación del C.P. Gregorio Marañón y la construcción de nuevos centros educativos en el barrio

D. Angel Felpeto, Director Provincial de Educación, reconoció la necesidad de ampliar la oferta educativa en el barrio ante el crecimiento de población iniciado. Dentro de la oferta, se construirán seis aulas destinadas a educación infantil en el Gregorio Marañón, con lo que este centro educativo pasará a dos líneas, es decir, dos aulas por curso, lo que le equipará a todos los centros del barrio.

En la previsión de que esta medida es aún insuficiente, la Consejería de Educación tiene proyectada la construcción de un nuevo colegio de educación infantil y primaria en el barrio, que en principio estaría ubicado en la quinta fase. No obstante, con una previsión abierta a la demanda de la comunidad educativa del barrio.

A lo largo de la reunión se consideró más oportuno que la construcción de este nuevo centro sea en la zona más habitada, aunque en principio pudiera parecer la tercera fase el lugar más idóneo, durante la reunión se valoró la parcela superior a la piscina cubierta como la opción más acertada.

En este sentido, la Consejería aceptará la decisión que la comunidad educativa y la Junta de Distrito decidan.

El proyecto del colegio podría tramitarse de tal forma que su licitación tuviese lugar en el segundo trimestre de este año, y comenzar su construcción a principios del próximo año.

Reconoció la saturación de los institutos y la previsión de otro nuevo. En este sentido el delegado se llevó el encargo de consultar si en la zona reservada para el hospital podría utilizarse el espacio de la banda más próxima a la calle Estenilla.

CONSERJES

En relación a la problemática suscitada por la jornada laboral de los conserjes, el delegado informa de que esta termina a las 14.45 h.

Como la necesidad de apertura de los centros públicos para las actividades desarrolladas en horario de tarde hace preciso una ampliación de jornada, se está buscando la solución a través de un convenio entre Consejería y Ayuntamiento, en base a un complemento salarial similar al que disfrutaban los funcionarios.

El tema está pendiente por otra parte entre la reunión entre el delegado, D. Ángel Felpeto y el concejal D. Fernando Cirujano.

INSTALACIONES DEPORTIVAS

Sobre instalaciones deportivas en los centros, ex-



presó las dificultades existentes en los 214 centros públicos de la provincia, de los que el 50% carecen de cualquier dotación deportiva. Dada esta circunstancia, se ha comenzado este año por asistir de dotación a los institutos grandes.

Se está buscando la posibilidad de utilizar el almacén anexo al C.P. Juan de Padilla para su utilización escolar por la mañana y otras actividades por la tarde.

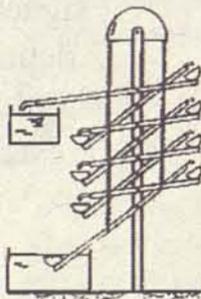
Otro de los puntos tratados es el encargo para que los servicios de la Consejería estudien el vallado de

las diferentes pistas de los colegios para su utilización de forma independiente en horario no lectivo para todo el barrio.

COMIENZO DE LA DE LA ESCUELA DE ADULTOS

Por último el delegado, comunico que en breve comenzaran las obras para la construcción del nuevo edificio para la Escuela de de Adultos del Polígono, su ubicación será en la parte baja de la pista de atletismo hacia la derecha sobre la calle Boladiez.

Desde el **IES JUANELO TURRIANO** queremos ayudarte a planificar el futuro más cercano.



Ahora es buen momento para pensar qué harán tus hijos el próximo curso escolar, a qué Centro los llevarás, qué cambios importantes representará el paso del Colegio al Instituto...

En el teléfono **925.23.05.33** y de **14:15 h. a 15:00 h.** tienes tu línea directa para consultar cualquier duda al respecto.

Te esperamos.

La Papelería del Paseo

LIBROS REVISTAS PRENSA DIARIA PAPELERÍA REGALOS FOTOCOPIAS

Y ahora también...

TEMARIOS

Para preparar oposiciones

Pº FEDERICO Gª LORCA, LOCAL 7
(Junto al BAR SOL)
925 24 59 54

MORENO-VENTAS
IMPRESA

C/ Arroyo Gadea, 20
Teléfono 925 23 30 50 - Fax 925 23 32 04
E-mail: impmorenoventas@airtel.net
Polígono Industrial - 45007 TOLEDO

MÓNTESE UD. MISMO SU COCINA

CREACIONES
MADERERAS, S.L.
ALMACÉN DE

- Muebles de cocina
- Tableros cortados y canteados a medida
- Frentes e interiores de armarios
- Herrajes de cocina
- Encimeras

ASESORAMIENTO Y PRESUPUESTOS
SIN COMPROMISO

NO LO DUDE: Si no encuentra algo venga a vernos, tenemos todo en BRICOLAGE
C/ ESTENILLA, 3 - FAX: 925 240 930 - TOLEDO

925 232 158

ONDA POLÍGONO F.M.
107.3



Locutores del programa al salir del Armario en pleno directo y con nuevas tecnologías. Al salir del armario se emite todos los miércoles de 9 a 11 de la noche.

El pasado 6 de marzo, dentro de la sección de Educación del Programa La Buena Onda, tuvo lugar un debate-exposición del programa electoral en educación por parte de representantes de las principales fuerzas políticas. Por parte del Partido Popular asistió el candidato nº 2 al Congreso de los Diputados D. Alejandro Ballesteros, por el Partido Socialista Obrero Español asistió también el candidato nº 2. Dª Raquel De la Cruz y por parte de la Coalición de Inquietada Unida contamos con la presencia del nº 5 de la lista D. Aurelio San Emeterio.

**Si te quieres poner en contacto con
ONDAPOLÍGONO:**

**Casa de la Cultura. Calle Alberche S/N.
Apdo. Correos 1144.
ONDAPOLÍGONO@TERRA.ES**

Y recuerda que nos puedes sintonizar las 24 horas del día en el 107.3 de la F.M.

Programación Marzo 2004

ONDA CLASICA. Lunes a Domingo. 24 Horas excepto programación. Música clásica.

RECUERDOS DE ROCK. Miércoles. 20 a 21 h. Clásicos del rock.

AL SALIR DEL ARMARIO. Miércoles. 21 a 23 h. Programa que fomenta la integración y convivencia entre las diversas orientaciones afectivo-sexuales, facilitando un punto de encuentro y de tolerancia ante la diversidad. Consta de secciones sobre actualidad, información objetiva y sin prejuicios sobre la pluralidad afectiva, agenda, sensibilización social, relatos y debate abierto a la participación.

ARGONAUTAS. Miércoles. 23 a 24 h. Encuentro semanal con la cultura y la actualidad lejos de la ciudad, magazine nocturno para Navegantes. Dirigido por los anónimos de Nedjma.

DISIDENCIA. Jueves. 20 a 21 h. Un programa transversal para una radio alternativa

69 RPM. Jueves. 22 a 23 h. Musical. Pop, rock, garaje, punk, groove, funk,...

TERROR MENTAL. Jueves. 23 a 00,30 h. Rock y heavy. Bandas locales y rock extremo.

LO + DE LO +. Viernes. 17 a 18 h. Programa infantil realizado por niños.

LA V PUERTA. Viernes. 22 a 01 h. La magia de la radio trasciende lo sobrenatural. Conjuros, relatos, psicofonías,... etc.

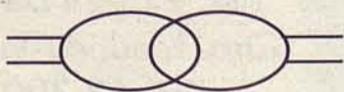
LA BUENA ONDA. Sábados. 11 a 12 h. Programa con formato magazine sobre el Polígono. Información sobre Junta Municipal, Debates, Opiniones. Secciones sobre Salud Natural, Inmigración, Humor, Educación, Asociacionismo, Agenda Cultural y algo de música.

TOMATE ALGO. Sábados. 18 a 19 h. Noticias curiosas, horóscopo, música y complicidad.

EN DIRECTO DESDE EL HEMICICLO. Jueves 25. 19.30 a 20 h. Programa mensual sobre la actividad del Parlamento Europeo.

MONTAJES ELÉCTRICOS

P. GARCÍA RUBIO



Plaza Antonio Machado, 2 C
Pol. Residencial, Toledo
Tef.: 925 23 08 94
Móvil: 610 441 004

- TODO TIPO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS
- MANTENIMIENTO INDUSTRIAL
- AUTOMATISMO
- REFORMAS
- SONIDO
- ILUMINACIÓN
- "CONECTE y DESCONECTE CUALQUIER EQUIPO DE SU CASA A TRAVÉS DE SU LÍNEA TELEFÓNICA".



TALLERES NOGALES, s.l.

 **CHAPA Y PINTURA**
 **HORNO - BANCADA**

C/ Arroyo Cantaelgallo, 14
45007 TOLEDO

925 24 06 94

Flash Cultura

La Fundación Caixa y el Ayuntamiento presentan la opera
La Pequeña Flauta Mágica de Mozart

*Cinco representaciones entre el Ciclo de Opera en Familia del Rojas
 y la Campaña Escolar de La Caixa*

El pasado martes 16 de marzo, el alcalde de la ciudad y el director general de La Fundación la Caixa, y el delegado de La Caixa en Castilla La Mancha presentaron en la sala de prensa del Ayuntamiento de Toledo, las representaciones de la ópera "La Pequeña Flauta Mágica" en que colaboran las tres instituciones y que se efectuarán en el escenario del Teatro Municipal de Rojas.

La creación que presenta la compañía Pequeño Teatro del Liceo el 3 de abril dentro del Ciclo de Ópera en Familia 2004 en el Teatro Rojas y los días 29, 31 de marzo, 1 y 2 de abril dentro de la Campaña Escolar de La Caixa... es una adaptación para el público infantil y familiar de la popular ópera de Amadeus Mozart que realizó el director José Menor con un reparto de más de siete actores y actrices.

Un espectáculo cantado que recoge los fragmentos más populares de la Pequeña Flauta Mágica: "el Papageno "Pajarero" con un flauta y un piano explicará las extraordinarias aventuras que vivió con su amigo el príncipe Tamino cuando fueron de viaje muy largo para rescatar a Pamina, la hija de la reina de la noche prisionera del malvado "Sarastro".

Una oferta recomendada para niños/as a partir de 6 años.



Nouaman Aouraghe

**Campamento
 de la Federación
 de AA. de VV.
 "El Ciudadano
 2004..." ¿Dónde?**

Esta es la pregunta que se estará haciendo todos los niños y niñas que ya están pensando en el campamento. Pues ya podemos contestar a esa pregunta y, además, dar una sorpresa... Este año tenemos el placer de anunciar que para variar el campamento se va a celebrar en la provincia de Burgos. Exactamente, en Quintanar de la Sierra, lindando con Soria. Con ésta, es la segunda vez que salimos de Castilla La Mancha, algunos todavía recordarán el año 96, cuando por primera vez visitamos Castilla y León.

Pronto abriremos los plazos de inscripción y habrá que estar atentos, porque hay mucha expectación con el nuevo campamento y tenemos las plazas limitadas.

Agradecemos de antemano la confianza que depositáis en nosotros, que seguimos trabajando para convertir este campamento en algo inolvidable.

Agenda Teatro Rojas

Ciclo Ópera en Familia 2004

3 de Abril 2004 - 18,00 horas

"LA PEQUEÑA FLAUTA MÁGICA"

Compañía: Pequeño Teatro del Liceo



Este espectáculo estará programado en campaña escolar los días 29 y 31 de Marzo y 1 y 2 Abril con la colaboración de La Fundación Caixa

RECOMENDADO PARA NIÑOS/AS A PARTIR DE 6 AÑOS Y PÚBLICO FAMILIAR

Ciclo Teatro Infantil y Familiar 2004

18 de Abril 2004 - 12.00 y 17,00 horas

"LOS TRES MOSQUETEROS BUSCANDO A DARTAÑAN"

Compañía: Qüid.TV y Teatro Impar



RECOMENDADO PARA NIÑOS/AS A PARTIR DE 4 AÑOS Y PUBLICO FAMILIAR

ORGANIZADO POR:



Curso de Monitor y Monitora de Actividades Juveniles

Inscripciones

Tfno.: 606 77 64 80

E-mail: eajiteduka@hotmail.com

COMPRA UN FIAT PUNTO O UN FIAT STILO Y NO PAGUES HASTA MARZO DE 2005.

Fiat STILO.
 • ABS + EDB.
 • 6 airbags.
 • Dualdrive.



Fiat PUNTO.
 • ABS + EDB.
 • 2 airbags.
 • Dualdrive.



CON FIAT NUNCA TE EQUIVOCAS.

Concesionario Oficial:
TOVAHER S.A.
 C/Río Jarama, 146.
 Pol. Ind. Toledo.
 Tel. 925 24 03 12
 Ctra. Madrid - Toledo,
 Km. 63,300.
 Tel. 925 35 39 29
 OLIAS DEL REY



Flash Cultura

El colegio Alberto Sánchez y la asociación Aires Toledanos Convocan un taller de música con el fin de formar la banda "Alberto Sánchez"

El Colegio Público «Alberto Sánchez» de nuestro barrio y la agrupación musical «Aires Toledanos» están preparando la creación de una banda de música "Alberto Sánchez" como un espacio más de música realizada por nuestros niños en el barrio.

Para alcanzar ese objetivo, la dirección de centro y la asociación han convocado un taller de música que se impartirá los **martes y jueves de 17 a 18 horas** en el seno del colegio cuya inscripción está abierta a los interesados llamando al teléfono **925 23 15 50** o visitando el centro.

Museos y exposiciones

Museo de Santa Cruz

C/.Cervantes, 3 Tel. 925 221 036
PINTURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XIX
ENTRADA GRATUITA

Muestra que reúne un total de ochenta obras de 62 artistas representativos del las distintas corrientes pictóricas del siglo XIX, entre los que encuentran Luis Madrazo, Francisco de Goya, Eugenio Lucas Villamil, Jenaro Pérez Villaamil, Carlos de Haes, Eduardo Rosales, Mariano Fortuny, Darío de Regoyos, Joaquín Sorolla y Juan Antonio Ribera entre otros. Horario: de 10 a 18,30 h. Domingo de 10 a 14 h. Lunes de 10 a 14 y de 16 a 18,30 h. Desde el 27/02 al 27/03/2004

Colección Carranza

ENTRADA GRATUITA
Exposición permanente de la Colección Carranza. Dicha colección está compuesta por más de 350 objetos cerámicos y azulejería de los siglos XV a XVIII procedentes de los centros de producción cerámica más importantes del mundo. Horario: de 10 a 18,30 h. Domingo de 10 a 14 h. Lunes de 10 a 14 y de 16 a 18,30 h. Desde el 27/11/03 hasta el 31/12/2004

Carpa de la Caixa

Paseo de la Vega
IBEROS, PRINCIPES, GUERREROS Y ARTESANOS
ENTRADA GRATUITA

Exposición divulgativa que ofrece una visión del mundo ibérico a través de reproducciones científicas de obras de arte, maquetas, proyecciones audiovisuales, fotografías y grabados

Horario: de martes a viernes de 12 14 y de 18 a 21 h. Sábados, domingos y festivos de 11 a 15 y de 17 a 21 h.

Desde el 29/03 al 29/04/2004

Centro Cultural San Marcos

C/. Trinidad - Teléf. 925 269 700
Exposición "CLAVES DE TOLEDO, LLAVE DE FUTURO"
Entrada para residentes en Toledo: **2 euros**

Entrada General: **4 euros**

Situada en la antigua Iglesia de San Marcos y con una superficie de más de 800 m², esta exposición permite a través de paneles visuales y documentales, dar a conocer las claves para interpretar Toledo, su pasado, presente y futuro

Horario: martes a sábado de 10 a 20 h. horario continuo. Domingo: 10,30 a 14,30. Lunes cerrado.

Museo Victorio Macho

Plaza de Victorio Macho - Teléf. 925 284 225

La que fuera casa y taller del célebre escultor Victorio Macho, hoy convertida en un Museo que alberga una buena parte de la colección legada por el artista al pueblo espa-

ñol, ofrece la posibilidad de contemplar una singular proyección audiovisual que muestra una visión intimista del alma de Toledo buscando en sus paisajes y sus gentes las huellas que han configurado su personalidad.

Horario: De lunes a sábado de 10 a 19 h horario continuo. Domingos de 10 a 15 h.

Museos gratuitos los sábados tarde y domingos por la mañana

• MUSEO DE LOS CONCILIOS-CULTURA VISIGODA

C/. San Román s/n - Tel. 925 227 871

• MUSEO TALLER DEL MORO

C/. Taller del Moro s/n Tel. 925 224 500

• MUSEO DE "EL GRECO"

C/. Samuel Leví s/n Tel. 925 224 046

• MUSEO SEFARDI-SINAGOGA DEL TRANSITO

C/. Samuel Leví s/n Tel. 925 223 665

Museos gratuitos miércoles tarde (solo para españoles)

• MONASTERIO DE SAN JUAN DE LOS REYES

C. San Juan de los Reyes - Tel. 925 223 802

• SINOGOGA DE SANTA MARIA LA BLANCA

C/. Reyes Católicos, 4 - Tel. 925 227 257

- Rincón literario - Otoños presidentes

Otoños presidentes,
para ellos nunca, nunca
es primavera.
Amanece cada día
con flores muertas:
¿contaminación?
¿qué pasa? Me pregunto
y la respuesta es siempre
La misma: muerte muertos...
Otoños presidentes.

Carta a un terrorista

Dime ¿qué te mueve para tal barbaridad?
¿qué ilusión te espera?
¿qué pretendes?, Di.
Acaso ¿no tienes padres?
¿No tienes hijos?
¿De que naciste?
¿De que escoria saliste?
Cuando eres capaz de
quitar la sonrisa y una vida
con villana cobardía.

Matilde Timiranos
Toledo, Marzo 2004

Este es tu espacio
literario
**No dudes en
mandarnos tus
poemas y ensayos**
¡Anímate!

www.cbpoligono.com



C.B. Polígono "lo podemos conseguir"

Como Presidente del C.B.Polígono, quiero felicitar a todos los responsables de los equipos del club, por la buena temporada que estamos realizando. El trabajo de los entrenadores y monitores están dando su fruto y estamos en un momento dulce que debemos mantener.

Los objetivos marcados al principio de temporada se están cumpliendo, y ojalá que al finalizar la temporada los podamos mantener, eso significaría que hemos quedado bien clasificados.

Hacienda un pequeño recordatorio de los distintos equipos del club, hay que decir que los equipos del Deporte Base están realizando una buena temporada, niños/as muy jóvenes que da gusto verles jugar los sábados por la mañana en el pabellón municipal del Polígono, ellos serán el futuro del club, del

cual me siento muy orgulloso.

Destacar al cadete masculino que ha llegado a jugar la final provincial contra Miguel Esteban perdiendo por tan solo un punto, teniendo muy mala suerte al final del partido.

El equipo Júnior femenino «UNAUTO-POLÍGONO» ha finalizado la competición quedando clasificado para jugar la fase regional, en una localidad de Castilla la Mancha que saldrá de una puja o subasta en la F.B.C.M., partidos que se presentan muy complicados pero que intentaremos quedar bien clasificados. El Júnior masculino "COMERCIAL GALAN-POLÍGONO" estamos bien clasificados pero hasta la última jornada no sabremos si nos clasificaremos para esa fase regional, partido que tendremos que jugar contra Talavera, y ahí se de-

cidirá quien pasa a esa fase regional, ganando estaremos clasificados.

Las chicas del 1ª Nacional femenino "DHL-POLÍGONO", estamos jugando la fase de descenso competición muy complicada, y que es el primer año que estamos en esta categoría, jugando con equipos buenos de otras provincias, pero que actualmente estamos bien clasificados, para poder mantener la categoría, competición que sería muy bonito e importante poder jugar la próxima temporada, por ganas y entrega no va a quedar, las chicas lo están dando todo, y hay que felicitarlas después de los problemas que tenemos a lo largo de la temporada, animo chicas lo vamos a conseguir, con un poquito de suerte estaremos de nuevo en esta categoría.

Lo mismo ocurre con el 1ª Nacional

masculina el "TELLO-POLÍGONO" estamos haciendo una buena temporada, en una competición muy igualada entre seis o siete equipos, pero que nosotros en la actualidad estamos entre los cuatro equipos que dan opción a jugar los Play-off de ascenso a liga EBA, animar a ambos equipos a dar el último esfuerzo, ahora es el momento de estar todos más unidos, y tener una entrega y motivación especial, pues creo que el club y nuestros patrocinadores se lo merecen. Ojalá al finalizar la temporada podamos decir «LO HEMOS CONSEGUIDO» Amigos del Polígono animaros y acudir al pabellón para presenciar lo que resta de temporada, los equipos necesitan de vuestro apoyo y calor, vosotros también seréis partícipes de los triunfos del Club. Gracias a todos/as. Un saludo.

Jesús Sánchez. "El Presi"

ATLETISMO

El Club Atletismo Toledo celebra sus bodas de plata

Desde este medio de comunicación, la Asociación de Vecinos "El Tajo" quiere felicitar al Club Atletismo Toledo por estos 25 años, y muy en especial por ese trabajo de cantera que realizan y han llevado a cabo con los más jóvenes del barrio. También no podemos olvidar la valiosa colaboración que siempre ha tenido esta A.VV. con el asesoramiento técnico que siempre nos ha prestado en la celebración de nuestras pruebas, ya sea la Toledo-Polígono "Memorial Marcial Díaz" o el Gran Fondo "Memorial Manolo Verdú".

Desde que en 1981 se trasladaron al barrio para organizar su III cross social, celebrados hasta 1985 en que se celebró el último, el CAT, hemos podido disfrutar y ver en el Polígono dos campeonatos de España, concretamente en 1982 con el Nacional Juvenil por Federaciones de Marcha Atlética y Cross y el Nacional de Clubes en 1985. Atrás queda el paso por la Quinta Fase, que era el lugar donde se celebraron estas pruebas de campo a través, del campeón olímpico Fermín Cacho, que venció en su categoría juvenil en noviembre de 1985. Nuestro paisano Julio Rey, también participó en algunas pruebas de nuestro barrio, por citar algunos de los más destacados y conocidos en el mundo del atletismo.

Nuestro ex vecino Enrique Lázaro, es el presidente del CAT, desde principios de los años 80.



Fermín Cacho en 1985 (foto archivo)



Julio Rey con la camiseta del CAT en una de las primeras populares Toledo-Polígono, acompañado del veterano Mariano Braojos (foto archivo)



El atleta del CAT, Manuel Sánchez Carbonell, campeón de España Juvenil en 1982 en el Polígono

Santiago Gómez Espinosa es el nuevo Presidente

En la Asamblea General Ordinaria, celebrada en el Instituto de Secundaria Alfonso X "El Sabio", nuestro vecino Santiago Gómez Espinosa ha sido elegido por los socios como nuevo presidente de dicha entidad, que sustituye a Pedro Cuerva Zurdo que ha estado al frente desde su fundación y durante los últimos tres años.

Pablo Aguado como secretario y Rafael Santaursula de tesorero, continúan en sus cargos en la nueva junta directiva. Quedan disueltas todas las vocalías y a partir de ahora se crearán comisiones, para todos aquellos eventos que se afronten, entre los que se encuentran la organización de pruebas y colaboración con aquellos que deseen de su participación, donde ya tienen prevista la colaboración en la XXVII Carrera Infantil del próximo 4 de Abril en el Polígono.

En cuanto a organización, el próximo reto de esta Asociación y que deberá afrontar el nuevo presidente será la disputa de la 16ª Milla Atlética de Toledo, prevista para el próximo día 22 de Mayo, en el circuito habitual desde hace dos años de La Vega o Paseo de Merchán.



Asociación Atlética
"Puerta de Bisagra"
-TOLEDO-



El próximo día 31 es el último día de inscripción para participar en:

21º GRAN FONDO Y XXVII CARRERA POPULAR INFANTIL

Las inscripciones van a buen ritmo para participar en el medio maratón del barrio que se disputará en el barrio el próximo 4 de Abril. Todos los Centros de Enseñanza del barrio han sido invitados a participar en la Carrera Popular Infantil que se celebra previamente a partir de las 10 de la mañana. La novedad más importante en el medio maratón, es la participación de atletas en sillas de ruedas, que ya han confirmado su presencia entre nosotros y vienen de Sevilla principalmente de Sevilla, aunque también hay alguno de Jaén. En cuadro aparte, "VECINOS", hace la presentación de los mismos. En total está previsto que serán ocho los atletas que se mezclarán entre los corredores de a pie. Algunos de ellos son tan expertos en el manejo de su silla de ruedas, que es muy posible, que el primero en llegar a meta, pudiera ser alguno de nuestros ilustres visitantes. Esta prueba que con el tiempo, se pretende que termine en la pista de atletismo del barrio, hoy no sería posible, puesto que los accesos a la misma no reúnen las condiciones mínimas para que así fuera. A ver si de una vez, entre las Instituciones, se ponen de acuerdo para terminar la misma en las debidas condiciones posibles, no sólo de acceso, también de material, iluminación, cerramiento, etc. Tenemos lo principal, la pista, pero faltan los "añadidos".

XXVII CARRERA POPULAR INFANTIL

REGLAMENTO



ARTICULO PRIMERO

El domingo 4 de Abril de 2004, a partir de las 10 de la mañana, "atril" y su Escuela de Atletismo del Polígono de la Agrupación de las AMPAs. de Santa María de Benquerencia de Toledo, organiza la XXVII CARRERA POPULAR INFANTIL, con la colaboración de la Asociación de Vecinos "El Tajo" y la Asociación Atlética "Puerta de Bisagra". Las pruebas están patrocinadas por el Patronato Deportivo Municipal de Toledo. Estas competiciones se disputarán por las calles del barrio del Polígono, estando la Salida y Meta próximas a la Biblioteca Municipal.

ARTICULO SEGUNDO

Podrán participar todos l@s chic@s que lo deseen, siempre que no hayan llegado a cumplir los 18 años el día de la prueba.

ARTICULO TERCERO

Se celebrarán las siguientes pruebas según categorías, siendo el horario y distancias a disputar las siguientes:

HORA	CATEGORÍAS	AÑOS	DISTANCIAS	CIRCUITO
10:00	Cadetes	(nacidos en 1988 y 1989)	1.929'5 mts.	A
10:00	Infantiles	(nacidos en 1990 y 1991)	1.929'5 mts.	A
10:15	Alevines	(nacidos en 1992 y 1993)	1.450 mts.	B
10:25	Benjamines	(nacidos en 1994 y 1995)	750 mts.	C
10:35	Mini / Benjamines	(nacidos en 1996 y 1997)	250 mts.	Salida 2
...				
11:00	Juveniles	(nacidos en 1987 y > de 18 años)	6.721'5 mts. (*)	

(*) La Salida de esta categoría realizará con los atletas participantes en el 21º Gran Fondo de Medio Maratón, completando sólo las dos primeras vueltas; siendo la primera de 1.929'5 metros y la segunda vuelta de 4.792 metros, entrando en Meta al terminar ésta última. Esta categoría llevará el mismo tipo de dorsal que el resto de las categorías participantes en la XXVII CARRERA POPULAR INFANTIL.

ARTICULO CUARTO

Las inscripciones son gratuitas y para poder participar en la XXVII CARRERA POPULAR INFANTIL, éstas tendrán que realizarse hasta el miércoles día 31 de Marzo en los siguientes lugares: Asociación de Vecinos "El Tajo" C/ Cedená, 4-45007. Teléfono 925 230 340 de 17 a 20 horas. Fax 925 231 345 del Polígono Santa María de Benquerencia de TOLEDO y en Bikila Toledo, C/ Gante, 3, junto a la pista de atletismo de la Escuela de Gimnasia en horario comercial. También se podrán hacer por correo electrónico a la dirección siguiente: augocas@msn.com Para admitirse estas inscripciones, se utilizará el impreso adjunto, rellenando con letras mayúsculas y legibles: Nombre y apellidos, año de nacimiento (dos últimas cifras), categoría, sexo y Centro de Enseñanza o Club del atleta participante. **NO SE ADMITIRAN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA.**

ARTICULO QUINTO

Recibirán trofeo l@s tres primeros clasificad@s en cada una de las categorías indicadas en la artículo tercero. Trofeo especial al Centro de Enseñanza del barrio del Polígono de Santa María de Benquerencia que más atletas clasifiquen en el computo global de todas las pruebas disputadas.

ARTICULO SEXTO

Durante las pruebas, los atletas deberán llevar el dorsal bien visible sobre el pecho sin romper o doblar parte de éste y no podrán ser clasificados los participantes que no cumplan con este requisito. También los que no lleguen con su dorsal a línea de meta. Tampoco de aquellos que no realicen las distancias marcadas y desacten las órdenes de los jueces de esta competición.

ARTICULO SEPTIMO

La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes en estas pruebas pueda causar o causarse con motivo de esta competición atlética. Todos los atletas darán por aceptado el presente REGLAMENTO y en caso de duda prevalecerá siempre el criterio de la Organización.

ARTICULO OCTAVO

Como ya ha quedado reflejado en el artículo tercero, a las 11 de la mañana se disputará el 21º Gran Fondo de Medio Maratón (21'097 Kms.) A.VV. "El Tajo", "Memorial Manolo Verdú", reservado exclusivamente a los mayores de 18 años. (Ver Reglamento aparte de ésta prueba).

El Juvenil del C.F. Polígono, rompe su racha de once partidos sin perder, aunque continúa en puestos de cabeza de la Liga Provincial

A pesar de haber perdido con el líder, nuestro equipo sigue en el 3º puesto de la clasificación en la Liga Juvenil Provincial Grupo VII. Todavía tienen posibilidad de conseguir ser líderes aunque ya no depende sólo de ellos, y dar alegría al fútbol toledano que falta le está haciendo. Los Juveniles del C.F. Polígono, están recogiendo la recompensa a su esfuerzo y trabajo que realizan cada semana en los entrenamientos.

Resultados de las últimas jornadas:

U.D. TALAVERA 2 - C.F. POLÍGONO 2

Goles: 1-1 (35') Iván Carvajal y 1-2 (55') Javier Merchán

Un diez se merecen los jugadores del C.F. Polígono por el encuentro realizado ante la U.D. Talavera. Nuestros chavales mostraron esa garra y saber estar en el terreno, demostrando que a pesar del polémico arbitraje del que fueron víctimas y las provocaciones del contrario, estuvieron por encima de ambos. Mencionar el gol (1-2) marcado por Javier Merchán desde 25 m. que entró por la escuadra donde el portero del Talavera nada pudo hacer.

Los aficionados que acompañaron al equipo vinieron ilusionados con el juego realizado por nuestros juveniles, en un campo de césped artificial donde no están acostumbrados a jugar. En Toledo existen dos campos de esas características, pero en este barrio, a pesar de jugar equipos de todas las categorías, parece ser que no tenemos los mismos derechos que otros barrios, pero sí las mismas obligaciones.

C.F. POLÍGONO 3 - C.D. YUNCOS 1

Goles: 1-0 Nacho Samaniego (10') - 2-0 Nacho Samaniego (25'), 3-1 Miguel Meneses

Buen partido de los locales en un terreno de juego encharcado por las lluvias caídas durante la noche anterior. El C.F. Polígono se mostró muy superior durante los 90 minutos, y mandó tanto en el juego como en el marcador. Salió al campo muy mentalizado, y buscando desde el primer minuto la victoria. Gracias a este empuje consiguieron adelantarse muy pronto en el marcador. Sólo habían pasado 10 minutos desde el inicio cuando Nacho remató y convirtió en primer gol un balón que le puso Miguel por la derecha.

C.D. SAGREÑO (Yuncler) 1 - C.F. POLÍGONO 6

Goles: 0-1 (6') Javier Pavón - 0-2 (14') Javier Pavón - 0-3 (44') Nacho Samaniego; 0-4 (55') Miguel Meneses; 0-5 (75') Miguel Meneses y el 0-6 (81') Isaac Martín

La primera parte se desarrolló de inicio a fin bajo un claro dominio visitante. El C.F. Polígono salió al campo con la lección bien aprendida y se pusieron a trabajar desde el pitido inicial. Pronto llegó el primer gol obra de Javier Pavón, gracias a una jugada de Mario por la izquierda El Sagreño apenas existía, los pocos intentos por alcanzar la puerta rival eran solventados con éxito por la defensa del Polígono.

C.D. ILLESCAS 5 - C.F. POLÍGONO 1

El encuentro comenzó muy movido y no tardaron en llegar las aproximaciones en ambas áreas. El primero en marcar fue el Illescas, poco después contestaron el Polígono con un balón que Nacho desde fuera del área introdujo por la escuadra. En la segunda mitad el Polígono perdió la concentración que hasta entonces habían tenido y poco a poco llegaron los goles de los locales ante las facilidades dadas por nuestro jugadores.

E. Martín

Presentación PORTUFISICO

Club Deportivo PORTUFISICO es un Club de atletismo para personas con discapacidad en silla de ruedas que participa en medias maratones, carreras populares y maratones de ámbito nacional e internacional. Por la Resolución de 11 de Febrero de 2002 de la Dirección General de Actividades y Promoción Deportiva se aprueban sus estatutos y se acuerda la inscripción en la sección de deporte de competición del Registro Andaluz de entidades deportivas con el nº 10745. Dicho club fue inaugurado el 24 de Septiembre de 2002 en su sede por el Viceconsejero de Asuntos Sociales D. Pedro Rodríguez Delgado y el Director General de Actividades Deportivas de la Consejería de Turismo y Deportes D. José Sánchez Ramírez.

Este club es el primero y único en Andalucía formado exclusivamente por discapacitados físicos (Grandes minusválidos superando todos ellos el 65% de grado de minusvalía) y dirigido a su integración ocio-cultural a través del deporte. Entre sus participaciones más destacadas cabe reseñar su participación en la última edición de la Maratón de la ciudad de Nueva York con 7 atletas.

Hasta la creación del C. D. PORTUFISICO, el atletismo para discapacitados en silla de ruedas a nivel de la comunidad autónoma de Andalucía prácticamente no existía. La práctica de esta actividad deportiva se limitaba a grandes acontecimientos, como la maratón de la ciudad de Sevilla, donde la participación de atletas minusválidos siempre era de corredores no nacidos, ni tan siquiera, residentes en nuestra región.

En la actualidad, técnicamente, a nivel material la actividad está totalmente cubierta gracias a la aportación del C.D.



PORTUFISICO. No obstante, el Club requiere apoyo económico en todo lo referente a dietas de desplazamiento y transporte para poder seguir organizando y coordinando la participación de discapacitados físicos en las carreras previstas para el programa de actividades del año 2004. Los corredores se desplazan hasta las localidades donde se celebran las competiciones en 4 vehículos particulares y 1 furgoneta, precisando también de un remolque; ya que cada atleta debe transportar dos sillas de ruedas, una de paseo y otra de competición. C.D. PORTUFISICO cuenta con los siguientes recursos:

Recursos humanos: 10 Atletas.

Personal de apoyo: 1 mecánico, 1 reportero gráfico y 2 utilleros que además de desarrollar su cometido ayudan a los atletas a realizar la transferencia desde la silla de paseo a la de competición.

Un conductor (Sólo para competiciones celebradas fuera del ámbito provincial de Sevilla)

Recursos materiales:

1 Furgoneta de 9 plazas con elevador.

4 Vehículos particulares.

1 Remolque para el transporte de las sillas de competición.

Cinchas, sujeciones y herramientas necesarias para el mantenimiento del material de competición.



CENTRO DE BELLEZA



Julia

- Tratamientos faciales y corporales
- Depilación eléctrica
- Depilación progresiva y a la cera de un solo uso
- Depilación con laser
- Rayos U.V.A.

Esteticista Diplomado - PRODUCTOS DE BELLEZA
Tel. 925 24 14 07 - Móvil 661 63 91 62



siempre
con tus amigos,
siempre
con TelePizza

CUMPLEAÑOS
**TOPE
CUAY**
de
telepizza

925 23 20 81

Avda. Guadarrama, 2
Sta. M^a de Benquerencia
TOLEDO





Benquerencias y Malquerencias



Benquerencia: Para los vecinos, empresas, y colectivos del barrio que se manifestaron de forma masiva, el 12 M para condenar los ataques terroristas de Madrid, expresando una vez más el sentido común de los ciudadanos del barrio.

Malquerencia: Para aquellos vecinos que aprovechando la nocturnidad arrancan o tumban los árboles que existen en el paseo peatonal junto al escenario del ferial.

Benquerencia: A los vecinos que miran por las plantas, árboles, arbustos, y se ocupan de ponerlos verticales, regándolos y cuidándolos. Esto es debido a la plantación defectuosa realizada por la empresa.

Malquerencia: A los responsables del Teatro de Rojas, por la escasa divulgación en el barrio de la obras de teatro que se realizan en la Sala Thalia del Centro Social Polivalente.

Benquerencia: Para la Delegación Provincial de Educación por su compromiso de dotar al barrio con nuevos centros escolares, así como la ampliación o creación de las instalaciones deportivas en los ya existentes.

Malquerencia: Por la falta de personal en el Centro Social Polivalente para atender las necesidades administrativas, que los vecinos demandamos del Ayuntamiento.

Adiós a otro ilustre del barrio

Los aficionados al motociclismo sufrieron el pasado domingo, 29 de febrero, la pérdida de uno de sus representantes más carismáticos. Y con él, se nos marchó otro de los ilustres vecinos del barrio: Tomás de la Cruz, a quien familiarmente nosotros conocíamos como 'Tomás el peluquero'.

Fue el primer peluquero del barrio, una profesión que compartió primero con su mujer y, más tarde, con sus dos hijas: Loli y Ana Belén. Gran aficionado a las motos, fue precisamente esta afición, casi pasión, la que le costó la vida. Es más que probable que a quienes ha dejado aquí sean las que todavía no comprendan cómo una curva, que tantas veces había tomado anteriormente, se con-

virtiese en traicionera. Ni lo comprendieron entonces, ni lo comprenden ahora, ni lo comprenderán nunca.

"Desde siempre le gustaron las motos. A los 14 ó 15 años quería una 'vespino' y la consiguió cuando nuestro padre vendió una borrica que teníamos", aseguraba pocos días después del trágico accidente, su hermano Antonio a *La Tribuna* de Toledo. Y es que, sin duda, ésta era su pasión. Ésta y su nieto Daniel que tantas veces le acompañó en la peluquería y quien sabe si algún día heredará el oficio de sus abuelos, de su madre y de su tía.

Desde entonces, todos los vecinos nos sentimos un poco solos, porque era fácil ver a Tomás, por las ventanas de su peluquería, con su bata azul, saludar a la gente que curiosa mi-

raba hacia dentro. Y a los que más le conocieron y compartieron con él su amor por las dos ruedas, también les ha dejado un poco huérfanos. Los compañeros de la peña 'Los Quijotes' de El Romeral, su localidad natal, ya no podrán disfrutar más de su compañía, de sus ocurrencias y de su gran afición. Ese día, la peña había organizado, como en tantas otras ocasiones, una ruta que les llevaría del Polígono hasta la localidad vecina de Yepes y que más tarde llegaría hasta El Romeral. Sin embargo, no pudieron alcanzar su destino.

Seguramente, donde esté en estos momentos, esté compartiendo con otros su afición a las dos ruedas. Y seguro, que allí, ya ha logrado convencer a otros para organizar una nueva peña.

R.M.Nogués

HIPOTECA VIVIENDA JOVEN

Si encuentras la casa que te va, no la dejes escapar.

Si tienes menos de 35 años, y vas a comprar tu primera vivienda, tramita la Hipoteca Vivienda Joven de CCM a través de la Bolsa Vivienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y consigue beneficiarte de unas condiciones inmejorables. A qué esperas.

EURIBOR a un año +0,5

Ejemplo para una hipoteca de 90.000 € (15 millones de pesetas) a 30 años. Ingreso Nominal 2,85%, IAE 2,91%, Comisión de Apertura Incluida 0,4%. Cuota mensual 373,64 €. Ingreso Calculario último EURIBOR a un año, 2,38%. Diciembre 03.

www.viviendajoven.es


Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha
www.jccm.es

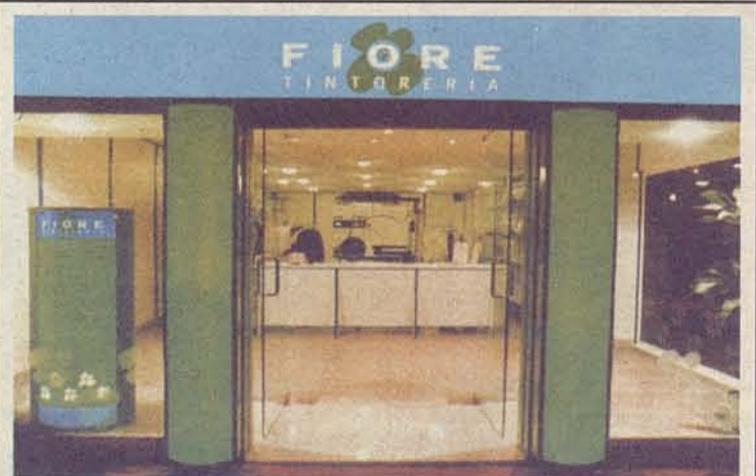
www.ccm.es

CCM

Nos sumamos al dolor de nuestro compañero José Luis

El pasado día 17 de Marzo, falleció la madre de José Luis Maldonado Quevedo, colaborador y socio de la A.VV. «El Tajo», que fue Secretario de su Junta Directiva.

Ante tal pérdida, nos sumamos al dolor de nuestro compañero y le hacemos llegar las condolencias de la Junta Directiva de la Asociación de Vecinos, en nombre propio y en el de todos los socios de la misma.



- Localización y tratamiento individualizado de las manchas.
- Limpieza en seco, lavado al agua, planchado.
- Limpieza de edredones, mantas, alfombras, cortinas, etc.

**CENTRO ESPECIALIZADO EN LIMPIEZA DE:
CUERO - NOBUK - NAPALAN - ANTE
PIEL VUELTA - PEKARI**

"SERVICIO DE RECOGIDA Y ENTREGA"

VENGA A:

**FIORE
TINTORERIA**

ES LO MEJOR Y NO CUESTA MÁS

**C/ Alberche, 50. Tfno.: 925 23 35 96
(Sobre Nuevo Supermercado Día)**